



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONASFALTOS S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Concretos y Asfaltos S.A. en proceso de reorganización, “CONASFALTOS S.A.” es una sociedad anónima constituida por escritura pública N.º 0716, de febrero 26 de 1982, de la Notaría 6ª de Medellín, con una duración hasta diciembre 31 de 2060.

Su objeto social principal es la fabricación, preparación, comercialización y aplicación, de toda clase de materiales pétreos, concretos y asfaltos, bien sea destinados para el sector público o privado. La construcción, administración, contratación y explotación comercial de toda clase de obras relacionadas directa o indirectamente con la arquitectura, la ingeniería civil, mecánica, eléctrica, electrónica, sanitaria e industrial, por un precio fijo o a destajo, o por administración u otra forma cualquiera en el sector público y privado.

La adquisición de inmuebles a título oneroso con destino a parcelarlos, urbanizarlos, mejorarlos y enajenarlos en igual forma. La inversión en bienes inmuebles y/o rurales y la adquisición, administración, arrendamiento, gravamen o enajenación de estos.

1.2 PERIODO CONTABLE

Estos estados financieros individuales reflejan fielmente la situación financiera de la compañía Concretos y Asfaltos S.A. “CONASFALTOS S.A.”, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo indirecto por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

1.3 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Al preparar los Estados financieros que reflejan la situación financiera de la compañía Concretos y Asfaltos S.A. al 31 de Diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus correspondientes flujos de efectivo, la gerencia evaluó la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento, bajo la hipótesis de negocio en marcha y se certifica que no se ha manifestado voluntad de liquidar la entidad o cesar su actividad económica principal o cualquier actividad secundaria que ponga en riesgo la continuidad, de la misma forma que no se evidencia que exista otra opción más objetiva que proceder con una liquidación, es decir la empresa es viable durante los siguientes doce meses, sin limitarse el análisis solo a este periodo.

No obstante, y para garantizar lo anterior, la administración de la compañía amparada en las causales del artículo 9 de la Ley 1116 de 2006, solicito desde el día 30 de septiembre de 2019 ante la Superintendencia



de Sociedades, su admisión al proceso de reorganización empresarial lo que permitirá un acuerdo en el tiempo con los acreedores, con lo cual se la continuidad de la compañía y sus operaciones.

El 5 de febrero de 2024 se aprobó por la Superintendencia de Sociedades el acuerdo de reorganización empresarial de Concretos y Asfaltos S.A. en el marco de la ley 1116 de 2006, con el fin del pago de las obligaciones a cargo de la empresa que conforman el pasivo de la empresa debidamente graduadas y calificadas en proyecto aprobado por la Superintendencia de Sociedades.

Toda la información que sustenta la hipótesis de negocio en marcha se encuentra contenida en los informes de gestión de la compañía, en su plan de negocios y en las proyecciones de flujo de caja.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Conasfaltos S.A. pertenece al grupo 1 (NIIF Plenas) de preparadores de información y para esto se rige por lo contenido en el Decreto 2784 de 2012, Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, que reglamenta la ley 1314 de 2009, la cual regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, aceptados en Colombia. Bajo esta normatividad, los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), indexadas por el gobierno Nacional en los decretos y leyes enunciados anteriormente.

2.1. Base de Medición:

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor revaluado, el valor neto de realización y el valor razonable de acuerdo con la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas más adelante.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas y el uso de estimaciones contables para determinar las cifras. Las áreas donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, son: Vida útil y valores residuales de Intangibles y Propiedad, planta y equipo, estimación de deterioro de las cuentas por cobrar, los inventarios y en general de los activos de la compañía, determinación de la existencia de activos y pasivos contingentes.

La compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación y ha determinado presentar, el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos en corrientes y no corrientes, entendiéndose como corrientes los realizables en un periodo no superior a un año. El resultado integral del periodo detalla el resultado del periodo con un desglose de los costos y gastos basados en su función, así: primero los que tienen que ver directamente con la operación, luego los relacionados con los gastos de administración, seguidos por los gastos de venta y en último lugar los gastos que no tienen relación con la operación, incluyendo los intereses financieros.



2.2 Moneda de presentación y moneda funcional

El peso colombiano fue determinado como moneda funcional y moneda presentación de CONASFALTOS S.A. porque es la moneda que influye en los precios de venta de los bienes y servicios, además en esta moneda se obtienen todas las actividades de financiación y los importes cobrados por las actividades de operación.

2.3 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes:

Conasfaltos S.A presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

El Resultado Integral del período, es presentado en dos secciones, la primera detalla el Resultado del Periodo con un desglose de los gastos basados en su función. En la segunda sección se presenta el Otro Resultado Integral y el Resultado Integral del periodo.

Para el estado de flujos de efectivo se definió la siguiente estructura:

Actividades de operación: actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende las partidas disponibles en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.



Se clasifica una inversión como un equivalente al efectivo cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Sea una inversión cuyo vencimiento sea próximo (3 meses o menos desde la fecha de adquisición).
- b) Sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo.
- c) Está sujeta a un riesgo poco insignificante de cambios en su valor.
- d) Se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente de este.

El efectivo y los equivalentes de efectivo expresados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cierre del final del periodo y los impactos de diferencia en cambio son reconocidos en el ingreso o gasto financiero del período.

3.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Al momento del reconocimiento inicial, Conasfaltos S.A. clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de Conasfaltos S.A. para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento, según corresponda.

3.2.1 Activos financieros

La clasificación de los activos financieros se realiza desde el reconocimiento inicial de acuerdo con el modelo de gestión y a las características contractuales de los flujos de efectivo de cada activo. Cuando se espera mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales, la medición se hace a costo amortizado, por su parte cuando se espera mantener el activo para negociar y realizar cambios a valor razonable, el activo es medido a su valor razonable en la fecha de medición.

3.2.1.1 Cuentas por cobrar

Corresponden a derechos contractuales por contratos de construcción y venta de mercancías directamente relacionadas con la operación de la compañía, préstamos a empleados, cuentas por cobrar a socios, particulares y deudores varios.



La medición inicial es a su valor razonable y la medición posterior es a su costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

3.2.1.2 Costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

3.2.1.3 Método de la tasa de interés efectiva

Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

3.2.1.4 Activos financieros medidos al valor razonable

Los instrumentos de patrimonio pueden ser medidos al valor razonable y sus variaciones son reconocidas en el estado de resultados o en el Otro Resultado Integral. La compañía puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable con cambios en el ORI cuando es un instrumento financiero que no se tiene con fines de negociación.

Cuando se reconoce la variación en el Otro Resultado Integral, los dividendos procedentes de la inversión son reconocidos en resultados cuando se tiene derecho a recibir el pago del dividendo.

En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI), el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

3.2.1.5 Deterioro de valor de activos financieros

El Departamento Financiero de CONASFALTOS S.A. evalúa al cierre de cada periodo si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados, teniendo en cuenta si se presentan algunos de estos eventos:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención, entre otros.
- Incumplimiento o moras en el pago de los intereses o del valor de la cuenta por cobrar.
- CONASFALTOS S. A, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones en el pago que no le habría otorgado en otras circunstancias.



- Se estime probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Estimación de una disminución de los flujos de fondos esperados por cambios adversos en las condiciones de pago o condiciones.

Para un instrumento medido al costo menos deterioro de valor, la pérdida es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que informa.

Para un activo financiero medido a costo amortizado el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero. El valor del deterioro se reconoce en el Resultado del periodo en que se incurre.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro o perdida esperada se analiza individualmente para cada activo financiero. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en el resultado del periodo, en la medida que el valor libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reversión.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen por el importe adeudado registrando la corrección valorativa en caso de existir evidencia objetiva de impago por parte del deudor.

3.2.1.6 Baja en cuentas de activos financieros

En CONASFALTOS S.A. una cuenta por cobrar será retirada del estado de la situación financiera, cuando el deudor cancele la factura y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF.

3.2.2 Pasivos financieros

CONASFALTOS S.A. reconoce sus pasivos financieros en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (desembolso del dinero).



3.2.2.1 Bases de Medición

Se miden inicialmente por su valor razonable (valor nominal) menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

CONASFALTOS S.A. clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al reconocer todos los pasivos financieros a costo amortizado las ganancias o pérdidas son reconocidas en el Estado de Resultados del periodo a través del proceso de amortización o al ser dado de baja en cuentas.

La distinción entre pasivos corrientes y no corrientes para la clasificación en el Estado de Situación Financiera depende del plan de pagos pendiente al final del periodo.

3.2.2.2 Baja en cuentas de pasivos financieros

CONASFALTOS S.A. retirará de su Estado de Situación Financiera un pasivo financiero cuando, se haya extinguido la obligación contraída con las entidades financieras o terceros, esto es, cuando la obligación específica en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada.

3.3 INVERSIONES

3.3.1 Inversiones en Asociadas

Una asociada es una compañía sobre la que se ejerce influencia significativa. La influencia significativa se define en la NIC 28 “Asociadas y Negocios Conjuntos” como poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta. Para establecer la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos potenciales de voto al cierre del ejercicio.

Si la compañía al cierre de un periodo presentara influencia significativa en otras compañías o vehículos separados de situación financiera (patrimonios autónomos, consorcios, uniones temporales, etc.), medirá la inversión por el método de participación en sus Estados Financieros de propósito general.

En la aplicación del método de participación se reconoce inicialmente la inversión al costo. y posteriormente se ajusta para reconocer la participación en las variaciones patrimoniales y de resultados del periodo de la asociada, contra el otro resultado integral y resultado del inversionista, respectivamente. Los dividendos recibidos de la participada son reconocidos como un menor valor de la inversión.



3.3.2 Acuerdos conjuntos

Los Acuerdos Conjuntos se dividen en: operaciones y negocios conjuntos. La operación conjunta es cuando “el acuerdo contractual proporciona a las partes del acuerdo conjunto derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados en el acuerdo”. Mientras que en el negocio conjunto “el acuerdo contractual proporciona a las partes del acuerdo conjunto derecho a los activos netos del acuerdo (es decir, el vehículo separado, no las partes, quien tiene derecho a los activos y obligaciones respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo).” (Niif 11 A556).

A nivel reportes en la operación conjunta, “el acuerdo contractual establece la distribución de los ingresos de las actividades ordinarias y gastos sobre la base del rendimiento relativo de cada parte en el acuerdo conjunto. En el negocio conjunto el acuerdo contractual establece la participación de cada parte en el resultado del período relacionado con las actividades del acuerdo.” (Niif 11 A558).

A su vez, las operaciones conjuntas no requieren estructura de un vehículo separado mientras que el negocio conjunto deberá tener la forma legal del vehículo separado, ejemplo una nueva sociedad, un patrimonio autónomo, entre otros múltiples contratos de colaboración empresarial.

Cuando la compañía participa en un negocio, sea consorcio o unión temporal cuyo objetivo al conformarlo es obtener una participación en el resultado neto del proyecto, se contabiliza de acuerdo con las bases del “negocio conjunto”, es decir se registran ingresos, costos y gastos en la participación que se tenga. El resultado neto del negocio se lleva como un activo o pasivo financiero dependiendo de su naturaleza.

3.4 INVENTARIOS

Inventarios son activos mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de venta o que forman parte de los materiales o suministros consumidos en el proceso de producción.

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo del inventario de materia prima adquirido en moneda extranjera se reconoce a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha en la que fueron asumidos los riesgos y beneficios asociados a los bienes.

CONASFALTOS S.A. utiliza el método del costo estándar para la medición del costo de sus inventarios, y como fórmula de asignación del costo al inventario utiliza el método del promedio ponderado.

El inventario es medido al menor valor entre el costo y el valor neto realizable, el cual se calcula como el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.



CONASFALTOS S.A. calcula el valor neto realizable por grupos homogéneos de productos comparando el costo con el precio de lista. Si el costo es menor se ajusta el valor de los inventarios hasta el precio de lista, y la diferencia se reconoce en el resultado del periodo.

La Compañía deberá reconocer los inventarios cuando se vendan, a su valor en libros, como costos del período en el que se reconozcan los ingresos correspondientes.

3.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

3.5.1 Medición Inicial:

CONASFALTOS S.A. reconoce inicialmente sus elementos de propiedad, planta y equipo al costo de adquisición o producción, de acuerdo con su origen.

Los costos de adquisición y producción incluyen todas las erogaciones directamente atribuibles a la compra o construcción del elemento de propiedad planta y equipo, hasta que se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Las construcciones en curso para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso, esto es cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar en la forma prevista por la administración.

El costo de las construcciones en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

a. Los gastos financieros relativos a la financiación externa que de forma específica o genérica sean directamente atribuibles a las construcciones que tomen un tiempo sustancial para su puesta en operación.

En la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación.

b. Gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa atribuibles a la construcción.

c. Materiales consumidos en la construcción y demás gastos directos los cuales son asignados específicamente a la construcción del elemento.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un componente, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.



Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en los resultados en el ejercicio en que se incurren.

3.5.2 Medición Posterior

En las mediciones posteriores los terrenos y edificios clasificados como propiedad, planta y equipo son medidos a su valor revaluado, menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. Se estableció como política realizar los avalúos cada 5 años.

Si en la fecha de revaluación el valor razonable del elemento de propiedad, planta y equipo es mayor que su valor en libros, la diferencia se acumula en el otro resultado integral como un superávit de revaluación. Si por el contrario en la fecha de revaluación el valor razonable es inferior al importe en libros, la diferencia se carga en primera instancia al otro resultado integral en el superávit de revaluación hasta consumir el saldo, y el exceso no cubierto se reconoce directamente en el Estado de Resultado del Período.

Para las clases de propiedad planta y equipos diferentes de los terrenos y edificios, la medición posterior se realiza al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas.

3.5.3 Perdidas por Deterioro

Las pérdidas por deterioro de valor se registran según sea el caso, como gasto en los resultados del periodo o disminuciones del superávit de revaluación.

Las pérdidas operacionales antes del nivel de operación planeado y el entrenamiento del personal no forman parte del costo, por lo cual, se imputan a los resultados en el ejercicio en que se incurren.

3.5.4 Depreciación

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia.

El importe de la depreciación refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos de la propiedad, planta y equipo a lo largo de la vida útil. Se registra en los Resultados del Ejercicio o en el costo de otros activos, siguiendo el método de la línea recta.

El cálculo de la depreciación de las plantas de trituración se realiza por componentes, estos son plenamente identificables, tienen un costo significativo en relación con el elemento y una vida útil diferente, se activarán y depreciarán por separado.

CONASFALTOS S.A. revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades, plantas y equipos al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio en estimaciones.



Las bases de medición utilizadas, método de depreciación y vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedad, planta y equipo se detallan de la siguiente forma:

	Base Medición	Método Depreciación	Vida Útil
TERRENOS	Revaluación	N/A	N/A
EDIFICACIONES	Revaluación	Línea Recta	Entre 50 a 100 años
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Revaluación	N/A	N/A
MUEBLES Y ENSERES	Costo	Línea Recta	Entre 3 a 5 años
MAQUINARIA Y EQUIPO	Costo	Línea Recta	Entre 5 a 15 años
EQUIPOS DE LABORATORIO	Costo	Línea Recta	Entre 5 a 15 años
EQUIPOS DE COMPUTO	Costo	Línea Recta	Entre 3 a 5 años
EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	Costo	Línea Recta	Entre 3 a 5 años
EQUIPOS DE TRANSPORTE	Costo	Línea Recta	Entre 5 a 15 años
BOTES	Costo	Línea Recta	10 a 15 años
PLANTAS ELÉCTRICAS	Costo	Línea Recta	10 a 15 años

La Empresa mide posteriormente a su adquisición los terrenos y edificaciones bajo el modelo de revaluación.

La compañía estimará un nuevo valor razonable para estos activos, en el momento que exista evidencia externa que indique que ha ocurrido un cambio significativo de valor, sin superar un límite de 5 años.

3.5.5 Baja en cuentas de activos fijos

Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en cuentas en el momento de su disposición o cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor en libros del activo) es incluida en el resultado del ejercicio.

3.5.6 Provisiones por desmantelamiento

La Compañía reconoce una provisión como parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, cuando exista una obligación legal o implícita de desmantelar un activo o restaurar el lugar donde fue construido o explotado, equivalente al valor presente de la estimación de los costos futuros que se espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración.

3.5.7 Capitalización de costos por préstamos

Conasfaltos S.A. capitaliza los costos por préstamos relativos a la financiación para la construcción o producción de activos que toman un tiempo sustancial para su puesta en operación, tanto si es de carácter específica como genérica. Se considera como un periodo sustancial de tiempo de 6 meses.



CONASFALTOS S.A. comenzará la capitalización de los costos por préstamos como parte de los costos de un activo apto en la fecha de inicio. La fecha de inicio para la capitalización es aquella en que la entidad cumple por primera vez toda y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Incurre en desembolsos en relación con el activo;
- b) Incurre en costos por préstamos; y
- c) lleva a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para el uso al que está destinado o para su venta.

La compañía suspenderá la capitalización de los costos por préstamos durante los períodos en los que se haya suspendido el desarrollo de actividades de un activo apto, si estos periodos se extienden en el tiempo.

3.6 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) mantenidos por CONASFALTOS S.A. para obtener beneficios económicos derivados de su arrendamiento o valorización por el hecho de mantenerlos.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo de adquisición o construcción, que incluye los costos atribuibles que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento.

Posterior al reconocimiento inicial CONASFALTOS S.A. mide sus propiedades de inversión al valor razonable. Las ganancias o pérdidas derivadas de la actualización del valor en libros del activo se incluyen en el resultado de periodo en que surjan.

Cuando se realizan transferencias como consecuencia de un cambio en el uso del bien, de propiedad de inversión a propiedad, planta y equipo el costo de la propiedad a efectos de contabilizaciones posteriores es el valor razonable en la fecha de cambio de uso. Si por el contrario la transferencia se realiza de propiedad, planta y equipo a propiedad de inversión, se trata cualquier diferencia entre el importe en libros y el valor razonable, de la misma forma en la que registra una revaluación aplicando lo dispuesto en las políticas de propiedad, planta y equipo.

Una propiedad de inversión se da de baja en el Estado de la Situación Financiera, cuando es vendida, o cuando se retira y no se espere obtener beneficios económicos de su venta. La ganancia o pérdida que se obtiene se reconoce en el resultado del periodo.

3.7 ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Los activos no corrientes mantenidos para la venta son clasificados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”, cuando su valor en libros se espera recuperar a través de su venta.



Para la clasificación como activo no corriente mantenido para la venta, se deben satisfacer los siguientes criterios en la fecha del balance:

- El activo debe estar disponible para su venta inmediata en su condición actual y su venta debe ser altamente probable.
- La venta debe tener un plan que se ejecute en un año a partir de la fecha de clasificación como activo no corriente mantenido para la venta, con una extensión de dicho plazo, bajo condiciones especiales.
- La alta dirección de la compañía debe comprometerse con las acciones necesarias para desarrollar el plan de venta.
- Se deben desarrollar actividades orientadas a cumplir el plan de ventas activamente y a un precio razonable.

3.7.1 Medición Inicial

La medición inicial en el momento de la clasificación como “activos no corrientes mantenidos para la venta” es hecha por pasos, así:

- Antes de la clasificación de “mantenidos para la venta”, los activos son medidos en cumplimiento con el estándar específico aplicable.
- En la clasificación, el activo o grupo de activos debe ser medido al menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y su diferencia se reconoce en el resultado del periodo.

3.7.2 Medición Posterior

Al medir un activo o grupo de activos para su disposición con posterioridad al reconocimiento inicial, se reconoce una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Así mismo, se reconoce una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar el valor que tendría el activo sino se hubiera aplicado el deterioro.

Los activos clasificados como “activos no corrientes mantenidos para la venta” no son depreciables. Los activos que son discontinuados y no vendidos no son clasificados como disponibles para la venta.

Cuando los activos no son vendidos y ya no cumplen los criterios para ser clasificados como activos mantenidos para la venta, deben ser reclasificados y medidos al menor entre el valor en libros antes de la clasificación a “mantenidos para la venta” ajustados por la depreciación que debió haberse causado o su importe recuperable en la fecha de decisión de no vender.



3.8 ACTIVOS ASOCIADOS A LA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES

CONASFALTOS capitaliza como activos, todos los desembolsos asociados con las actividades de descubrimiento de recursos minerales específicos, como activos para la exploración y evaluación. Dichos activos se miden inicialmente al costo.

El detalle de desembolsos asociados con la exploración y evaluación, susceptibles de ser capitalizados para CONASFALTOS, incluyen entre otros:

- Adquisición de derechos de explotación
- Estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos.
- Perforaciones exploratorias
- Excavaciones de zanjas y trincheras
- Toma de muestras
- Actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

No se reconocerán como activos los gastos de transporte, alojamiento, viáticos, alimentación, tiquetes aéreos, arrendamientos y diversos (papelería, aseo, cafetería) de personal administrativo involucrado en dichas actividades de exploración y explotación.

CONASFALTOS clasifica los activos para exploración y evaluación como tangibles o intangibles, según la naturaleza de los activos adquiridos, y aplicará la clasificación de forma coherente. El reconocimiento posterior de los activos de exploración y evaluación se realiza al costo.

Un activo para exploración y evaluación dejará de ser clasificado como tal cuando la fiabilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral sean demostrables. Antes de proceder a la reclasificación, se evaluará el deterioro de los activos para exploración y evaluación, debiéndose reconocer cualquier pérdida por deterioro de su valor.

Se evalúa el deterioro del valor de los activos para exploración y evaluación cuando los hechos y circunstancias sugieren que el importe en libros de un activo para exploración y evaluación supera a su importe recuperable. Cuando esto sucede, se mide, presenta y revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante.

CONASFALTOS aplica coherentemente esta política contable, exclusivamente a los desembolsos que realice en la etapa de exploración y evaluación de un proyecto de explotación de recursos minerales.

CONASFALTOS no aplica esta política a los desembolsos en los que se haya incurrido, antes de la exploración y evaluación de los recursos minerales y después de que sean demostrables la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción del recurso mineral.



3.9 INTANGIBLES

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Se reconocen por su costo de adquisición y se miden posteriormente al costo, ajustado por su amortización y pérdidas por deterioro.

Las plusvalías generadas internamente no se reconocen como activo intangible.

Para cada activo intangible se analiza y determina si la vida útil económica es definida o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas, por el método de línea recta o por unidades producidas.

En todos los casos, los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y si procede son ajustados prospectivamente al considerarse como un cambio en estimaciones.

Los pagos realizados antes de que CONASFALTOS S.A. obtenga el acceso a los bienes o reciba los servicios, son reconocidos como Gastos Pagados por Anticipado, y son amortizados en la medida en que se recibe el bien o servicio.

Un activo intangible es dado de baja en cuentas por su venta o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. La diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo es reconocido como ganancia o pérdida en el resultado del periodo.

3.10 DETERIORO DE LOS ACTIVOS

CONASFALTOS S.A. evalúa la presencia o no de indicios de deterioro del valor de sus activos no corrientes como mínimo anualmente, con el fin de asegurar que su valor neto en libros no excede su valor recuperable.

Si existen tales indicios se calcula el monto recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, se calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo

Para efectos de la evaluación del deterioro, los activos de la compañía son agrupados en el grupo de activos identificables más pequeño, capaz de generar flujos de efectivo independientes de los demás flujos generados en la compañía (unidades generadoras de efectivo).

Cuando se trata de unidades generadoras de efectivo que contienen activos intangibles que aún no están listos para el uso, que se les ha determinado una vida útil indefinida o Good Will distribuido, se realiza la prueba de deterioro del valor de los activos.



La prueba de deterioro consiste en calcular el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, y compararlo con el valor en libros de los activos.

Cuando el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, se considera que existe un deterioro en el valor del activo. En este caso, el valor en libros del activo se ajusta hasta alcanzar su importe recuperable, registrando una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio o en el superávit por revaluación del activo (si lo hay).

El deterioro registrado en periodos pasados es revertido, si y solo si, hay un cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable desde el último deterioro reconocido. Si el deterioro es revertido, el valor neto de los activos después de aplicar la reversión no debe exceder el valor en libros que tendría el activo si no se hubieran practicado los deterioros anteriores. Las ganancias o pérdidas se reconocen en el resultado del periodo a menos de que se trate de un activo que se mida al valor revaluado.

3.11 PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, cuya liquidación requiere una salida futura de recursos que se considera probable y se puede estimar con fiabilidad. Se considera que surge una obligación presente de un evento pasado si, tomando en cuenta toda la evidencia disponible, es más probable que improbable que exista una obligación presente a la fecha del estado de situación financiera, caso en el cual deberá registrarse una provisión. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 71%.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

Al cierre de cada periodo se evalúa la existencia de pasivos y activos contingentes, es decir, obligaciones o activos posibles surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada con la ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o cuya cuantía no puede ser determinada con fiabilidad. Estos pasivos y activos no son reconocidos en el Estado de Situación Financiera pero su impacto es revelado en las notas a los Estados Financieros.

3.12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

3.12.1 Beneficios Corto Plazo

Los beneficios de corto plazo son registrados en el Estado de Resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el Estado de la Situación Financiera como un pasivo, si al final del periodo



sobre el que se informa se adeudan al empleado beneficiado. Algunos ejemplos son: salarios, prestaciones de ley, bonificaciones, prestaciones extralegales, entre otros.

Además, CONASFALTOS S. A cuenta adicionalmente con una prima de vacaciones donde LA EMPRESA reconoce al(la) COLABORADOR(A) operativo una prima equivalente a quince (15) días de salario básico por cada período vacacional disfrutado

3.12.2 Beneficios a largo plazo

Son retribuciones a los empleados (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

CONASFALTOS S.A. registra al cierre del ejercicio en el Estado de Situación Financiera las provisiones necesarias por los compromisos de largo plazo existentes con los empleados. Para el reconocimiento se realiza una estimación actuarial fiable de la cuantía de estas obligaciones implícitas.

Actualmente CONASFALTOS S.A. cuenta con una bonificación quinquenal por tiempo de servicio y una prima por pensión. La estimación de este pasivo se hizo a través de un actuario y se actualizará cada año por medio de este.

El beneficio largo plazo dependerá de las siguientes condiciones:

Prima por pensión: La empresa otorgará al empleado(a) que reciba pensión por vejez o invalidez, siempre y cuando al momento de recibirla se encuentre vinculado(a) con la compañía, la prima corresponde a:

- **Por vejez:** 4 salarios básicos de los que devengue el empleado(a) al momento de recibir dicha pensión, con un tope máximo de hasta 20 SMMLV para el empleado (a) que reciba la pensión y que haya trabajado al menos 10 años ininterrumpidos vinculado(a) directamente por la compañía.
- **Por invalidez:** 2 salarios básicos de los que devengue el empleado(a) al momento de recibir dicha pensión, con un tope máximo de hasta 10 SMMLV.

Con la firma de la convención colectiva de trabajo y el acuerdo individual de beneficios a finales de 2025 e inicios de 2026, se establecerán los beneficios de empleados para los próximos 2 o 3 años según como se determine.



Prima por antigüedad

Años de servicio	Monto de beneficio
5	5 días de básico
10	10 días de básico
15	15 días de básico
20	20 días de básico
25	25 días de básico
30	30 días de básico
35	35 días de básico
40	40 días de básico
45	45 días de básico

3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

CONASFALTOS S.A. obtiene ingresos de actividades ordinarias por concepto de contratos de construcción y venta de bienes y son reconocidos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15

CONASFALTOS S.A. obtiene ingresos de actividades ordinarias por concepto de venta de agregados y mezclas asfálticas y contratos de construcción.

CONASFALTOS S.A. debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La compañía reconocerá los ingresos en la medida que se cumplan los siguientes criterios:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de las obligaciones de desempeño
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño.
- Reconocimiento del ingreso cuando cada obligación de desempeño se haya cumplido.

Para los ingresos ordinarios por ventas de agregados y mezclas asfálticas se cumple con la única obligación de desempeño en el momento de la entrega de los bienes al cliente, por lo anterior se procede con el reconocimiento del ingreso en este instante, independientemente si se ha realizado factura o no.

La compañía reconoce en el momento de la venta, pasivos por el concepto de la garantía otorgada al cliente, estimado sobre la expectativa de la devolución futura o el reembolso por calidad de acuerdo con la experiencia previa de servicio al cliente.

Para los ingresos por contratos de construcción se identifican las obligaciones de desempeño y se reconocerá el ingreso en la medida que se cumpla con cada obligación.



Se consideran obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo si se cumple lo siguiente:

- El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la entidad lo realiza.
- El desempeño de la entidad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que se crea o mejora.
- El desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para ésta y la entidad tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado hasta la fecha.

CONASFALTOS S.A. tiene obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo.

Para medir las obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo la compañía podrá optar por una de estas opciones:

Métodos de producto: se reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre estudios del desempeño completado hasta la fecha, resultados logrados, tiempo transcurrido y unidades producidas o entregadas.

Métodos de recursos: se reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de esfuerzos, costos incurridos, en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dicha obligación de desempeño. Si los recursos se gastan uniformemente a lo largo del periodo, se puede reconocer el ingreso ordinario sobre una base lineal.

CONASFALTOS S.A. utiliza la medición más acertada dependiendo del bien o servicio, si se puede medir razonablemente cada periodo se actualizará como un cambio de estimación de acuerdo con la NIC 8. En el caso de no poderse medir razonablemente los ingresos de actividades ordinarias solo se podrán reconocer hasta cubrir los costos incurridos hasta la fecha.

3.14 RECONOCIMIENTO DE COSTOS DE VENTA

Se reconocen como gastos del período todas las erogaciones en las que se incurre para la preparación y obtención de un contrato, excepto cuando se trate de costos incrementales como comisiones de venta. En este caso se reconocen como un activo cuando su amortización es mayor a un año, de lo contrario, serán gastos del período.

Cuando una obligación de desempeño se satisface en un momento determinado, los costos incurridos en el cumplimiento del contrato se reconocen como activo desde que se relacionen directamente con el contrato, sean recursos necesarios para satisfacer las obligaciones de desempeño y sean totalmente recuperables al momento de reconocer la contraprestación por parte del cliente.

El activo reconocido se amortiza sistemáticamente de acuerdo con la transferencia al cliente de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo, es decir, cuando se satisfacen las obligaciones



de desempeño, considerando el margen de utilidad esperado de acuerdo con el plan de negocios del contrato. Cuando la contraprestación pendiente por recibir menos los costos pendientes por ejecutar, son inferiores al valor del activo reconocido, se reconocerá un deterioro de valor, el cual podrá revertirse si la situación que lo generó desaparece.

Los costos del contrato de construcción deben comprender:

- Costo de mano de obra de la construcción, incluyendo la supervisión
- Costos de los materiales usados en la construcción
- Depreciación de propiedad, planta y equipo usada en la ejecución del contrato
- Costos de desplazamiento de los elementos de propiedad, planta y equipo
- Costos de alquiler de propiedad, planta y equipo
- Costos de diseño y asistencia técnica directamente relacionados con el contrato
- Costos estimados de los trabajos de garantía y reclamaciones
- Seguros
- Costos indirectos de construcción

Se excluyen expresamente del costo del contrato de construcción los siguientes conceptos:

- Costos generales de administración para los que no se haya especificado ningún tipo de reembolso en el contrato de construcción
- Costos de venta
- Los costes de investigación y desarrollo para los que, en el contrato, no se especifica reembolso alguno;
- La parte de la cuota de depreciación que corresponde a infrautilización, porque los componentes del inmovilizado material no han sido utilizados en ningún contrato específico.

3.15 IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Renta ordinaria e impuesto de renta diferido

El impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado según la declaración de renta anual, sobre la base de las Leyes y las tarifas promulgadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, a la fecha del Estado de la Situación Financiera. De acuerdo con la normatividad tributaria vigente, el impuesto de renta se liquida a una tasa del 35% sobre la renta líquida y la ganancia ocasional a una tasa del 10%. Con la emisión de la reforma tributaria (Ley 2277 de 2024), la tarifa de ganancia ocasional cambia para el 2024 al 15%.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo. Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro por concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes por recuperar debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles,



perdidas y créditos fiscales. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias y legislación que ha sido promulgada a la fecha del Estado de Situación Financiera y que se espera sea aplicable cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

En cada cierre se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados y se realizan los ajustes necesarios en la medida que existan dudas sobre su recuperabilidad futura, CONASFALTOS S.A. reconoce los impuestos a la renta diferidos activos sólo en la medida que es probable que se produzcan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

El efecto impositivo de las partidas que se reconocen en el patrimonio se reconoce directamente en el patrimonio.

3.16 USO DE ESTIMACIONES, JUICIOS Y SUPUESTOS CLAVE.

Los supuestos respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se muestran a continuación:

3.16.1 Vida útil y valores residuales de Intangibles y Propiedad, Planta y Equipo.

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida y Propiedad, Planta y Equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

3.16.2 Activos por Impuestos Diferidos.

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles temporarias entre la base contable y fiscal de los activos y pasivos, además, para las pérdidas fiscales no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.



3.16.3 Beneficios a los Empleados.

El costo de los beneficios a empleados que califican como otros beneficios de largo plazo de acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a Empleados”, es determinado usando valoraciones actuariales. La valoración actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de salarios y tasas de rotación de empleados, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

3.16.4 Valor Razonable de Activos y Pasivos.

Algunos activos y pasivos están registrados a su valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de transacción. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

3.16.5 Valor Razonable de Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión – Adopción de las NIIF.

La Compañía ha determinado utilizar el valor razonable a la fecha de adopción por primera vez como costo atribuido para su propiedad, planta y equipo.

Como parte del proceso de adopción de las NIIF este ejercicio requirió la valorización de estos activos considerando las condiciones de mercado en la fecha de revaluación (1 de enero de 2014).

El valor de mercado de la Propiedad, Planta y Equipo se determinó como el costo de reposición de los bienes, rebajando el monto de depreciación estimada basado en la antigüedad de los bienes.

CONASFALTOS S.A. ha determinado el valor de razonable de las Propiedades de Inversión como parte del proceso de adopción de las NIIF. Este ejercicio requirió la valorización de estos activos considerando las condiciones de mercado en la fecha de transición (01 de enero de 2014).

3.16.6 Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.

CONASFALTOS S.A. evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe la evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.



Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de intereses o capital.
- Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga concesiones o ventajas que en otro caso no otorgaría.
- Alta probabilidad de que el deudor entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera o empresarial.
- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero.
- Estimación de una disminución de los flujos de fondos esperados por cambios adversos en las condiciones de pago de los deudores o condiciones económicas locales, nacionales o internacionales que se correlacionen con impagos.

3.17 RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS DEL ACTIVO Y PASIVO DE AÑO 2024

Para efectos de comparabilidad de la información financiera del año 2025 y 2024 y los cambios realizados en la información financiera del año 2025; se efectuaron a nivel de cuentas de balance reclasificaciones de partidas del activo y pasivo del año 2024 sin afectar el resultado del periodo y el patrimonio total de los estados financieros certificados y dictaminados del año 2024 comparativo con el año 2023.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVO 2025-2024

NOTA 1: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	2025	%	2024	%
EFECTIVO Y BANCOS (*)	398.617.771	59,4%	469.335.529	55,0%
RESTRINGIDO O NO DISPONIBLE PARA EL USO (2)	272.240.053	40,6%	383.670.625	45,0%
Total	670.857.824	100,0%	853.006.154	100,0%

	2025	%	2024	%
Fondo de inversión (1)	66.928.403	16,8%	224.602.247	47,9%
Cuenta corriente	168.095.153	42,2%	167.203.316	35,6%
Cuentas de ahorro	29.584.177	7,4%	51.068.778	10,9%
Caja y efectivo	134.010.038	33,6%	26.461.188	5,6%
Total (*)	398.617.771	100,0%	469.335.529	100,0%

- (1) Los fondos de inversión se encuentran activos en la entidad financiera Credicorp, recursos disponibles para la compañía.
- (2) Al 31 de diciembre 2025, se registran dinero de uso restringido por concepto de embargos judiciales, depositados en cuenta bancaria del Banco Agrario de Colombia sus procesos trasladados a ordenes de la Superintendencia de Sociedades, estos recursos dependen exclusivamente de la autorización de esta entidad para activar su uso.

NOTA 2: DEUDORES

El saldo de las cuentas por cobrar de la compañía y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre por concepto de

CORRIENTE

Corresponde a los saldos deudores a favor de la entidad proveniente de diferentes conceptos como, clientes comerciales, empleados y deudores varios los cuales son clasificados como corrientes en el estado de situación financiera, y están medidos a precio de transacción.



	2025	%	2024	%
Corriente	27.316.284.629	54,7%	18.103.946.148	39,7%
No corriente	22.637.899.606	45,3%	27.516.530.067	60,3%
Total	49.954.184.235	100,0%	45.620.476.215	100,0%

Deudores corrientes:

	2025	%	2024	%
Cientes (1)	11.593.409.961	42,4%	13.981.341.187	77,2%
Anticipos y Avances (2)	11.806.016.037	43,2%	774.435.173	4,3%
Anticipos Impuestos y contribuciones (3)	3.080.673.865	11,3%	2.277.195.870	12,6%
Otras cuentas por cobrar	836.184.766	3,1%	1.070.973.918	5,9%
Total	27.316.284.629	100,0%	18.103.946.148	100,0%

1- Principales cuentas por cobrar comerciales:

	2025	%
MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI SAS	3.222.632.272	17,5%
ESCOBAR DUQUE LAURA	2.231.065.254	12,1%
EXPLANAN S.A.S	702.252.218	3,8%
CONTRATOS, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.	619.867.235	3,4%
CONSTRUCTORA SERVING S.A.S.	458.408.968	2,5%
CONSORCIO VÍA TRAMO 40	388.692.264	2,1%
CJ MAQUINARIA SAS	386.541.030	2,1%
ULTRACEM S.A.S.	383.672.583	2,1%
INMOBILIARIA CONSTRUCTORA SERVING S.A.S.	216.501.127	1,2%
HIERROS MADEBELLO S.A.S.	216.388.479	1,2%
DOMINIO INGENIERÍA S.A.S	189.194.115	1,0%
GÓMEZ FRANCO INGENIERÍA S.A.S	178.085.936	1,0%
PROMOTORA FRANCISCANA S.A.S.	140.000.000	0,8%

2 Anticipos a proveedores y otros anticipos:

	2025	%	2024	%
A PROVEEDORES	2.027.859.927	17,2%	764.435.173	6,3%
ANTICIPOS EN LEY 1116	9.768.156.110	82,7%	11.322.688.964	93,6%
OTROS ANTICIPOS	10.000.000	0,1%	10.000.000	0,1%
Total	11.806.016.037	100,0%	12.097.124.137	100,0%



Se generaron anticipo a proveedores para proyectos de ejecución de obra y otros asociados a terceros aprobados en la reorganización de la ley 1116.

3 Anticipos Impuestos y contribuciones

	2025	%	2024	%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	1.169.140.219	38,0%	928.393.114	40,8%
RETENCIONES A FAVOR DE IVA	13.978.501	0,5%	2.163.248	0,1%
IMPUESTO DE IND Y CCIO RETENIDO	219.093.216	7,1%	129.823.699	5,7%
AUTORRETENCIÓN DE RENTA	1.447.692.529	47,0%	1.035.098.529	45,5%
AUTORRETENCIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO	230.769.400	7,5%	181.717.280	8,0%
Total	3.080.673.865	100,0%	2.277.195.870	100,0%

NO CORRIENTE

	2025	%	2024	%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	17.919.229.013	79,2%	16.193.841.103	58,9%
PRESTAMOS A PARTICULARES	4.718.670.593	20,8%	11.322.688.964	41,1%
Total	22.637.899.606	100,0%	27.516.530.067	100,0%

Los anticipos y avances clasificados como no corrientes corresponden a montos por compensar con pasivos a largo plazo que se aplicarán al momento de su pago total o en plazo determinado en los acuerdos de pago determinados con los terceros.

* Las otras cuentas por cobrar corresponden no corrientes:

	2025	%	2024	%
CARTERA LEY 1116	5.863.876.730	25,9%	5.863.876.730	21,3%
PARTES RELACIONADAS	2.537.648.939	11,2%	7.789.893.732	28,3%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	14.236.373.937	62,9%	13.862.759.605	50,4%
Total	22.637.899.606	100%	27.516.530.067	100%



DETERIORO

CONASFALTOS S.A. evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe la evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de intereses o capital.
- CONASFALTOS S.A., por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga concesiones o ventajas que en otro caso no otorgaría.
- Alta probabilidad de que el deudor entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera o empresarial.
- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero.
- Estimación de una disminución de los flujos de fondos esperados por cambios adversos en las condiciones de pago de los deudores o condiciones económicas locales, nacionales o internacionales que se correlacionen con impagos.

A continuación, se detalla el deterioro acumulado de activos financieros, para el año 2025 se realizado el cruce de partidas de deterioro con cartera efectivamente perdida y se registró un ajuste al deterioro de acuerdo con los informes emitidos por el área jurídica de la perdida esperada de las carteras con clientes y otras cuentas por cobrar:

	2025	2024
Deterioro	(1.770.947.919)	(1.841.002.194)
Total	(1.770.947.919)	(1.841.002.194)

	Movimiento Deterioro
Saldo al inicio del periodo	(1.841.002.194)
Castigo cartera / Cruce Cartera	70.054.275
Cartera deteriorada	-
Total	(1.770.947.919)



Largo plazo:

Corresponde a los derechos de cobro a favor de CONASFALTOS S.A. por concepto de préstamos otorgados a socios y cuentas por cobrar particulares. Están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva.

El cálculo del costo amortizado refleja el valor del dinero en el tiempo, busca conservar el valor de los préstamos que otorga la compañía, este tratamiento permite reconocer un gasto por financiación al inicio del acuerdo y reconocer los ingresos en la medida en que es cancelado el saldo del principal o las cuotas pactadas para su cancelación.

NOTA 3: INVENTARIOS

A continuación, se presentan la composición del inventario por grupos al final de año:

	2025	%	2024	%
INVENTARIO MATERIAS PRIMAS	480.183.107	10,0%	653.089.574	12,2%
INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO *	3.056.342.406	63,7%	3.586.488.839	67,0%
PRODUCTO TERMINADO PÉTREOS	-	0,0%	-	0,0%
REPUESTOS Y OTROS VARIOS	1.665.298.127	34,7%	1.513.766.675	28,3%
DETERIORO DE INVENTARIO **	(402.043.928)	(8,4%)	(402.043.928)	(7,5%)
Total	4.799.779.712	100,0%	5.351.301.160	100,0%

* El inventario de productos en proceso corresponde al material extraído de la mina con algún proceso en el proceso de producción y que puede ser trasladado como producto terminado para venta a consumido final o como materia prima para el proceso de producción de Concreto o Mezclas Asfálticas.

** Deterioro de inventario de repuestos de almacén por antigüedad y/o obsolescencia.

Ninguno de los grupos del inventario está comprometido como garantía de pasivos, ni poseen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Los inventarios retirados o dados de baja durante el periodo se cargaron al costo luego de la verificación física de los mismos y la elaboración de actas que soportan el ajuste de estos.

Para el cierre de 2025 se determinó continuar con la misma provisión de inventario y efectuar un análisis físico de los materiales incluidos en la provisión para utilizarla dando de baja materiales y repuestos obsoletos. La provisión se ajustó en Enero de 2026.

**NOTA 4: ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA**

	2025	%	2024	%
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.620.023.073	66,8%	1.689.641.630	65,0%
CAMIONES VOLQUETAS	707.316.574	29,2%	812.291.961	31,3%
TRAILERS Y REMOLQUES	77.186.446	3,2%	77.186.446	3,0%
PLANTA GENERACIÓN	19.836.000	0,8%	19.836.000	0,8%
Total	2.424.362.093	100,0%	2.598.956.037	100,0%

Se clasifican en este tipo de activos, aquellos que la entidad tiene la intención de venta y que ha realizado acciones para propender ejecutar su venta una vez se materialicen la autorizaciones y procedimientos requeridos para este fin.

Al finalizar el año 2022 se determinó clasificar como activos mantenidos para la venta (39) activos que al cierre de 2022 se encontraban registrados en propiedad planta y equipo. Los mismos corresponden a maquinaria, vehículos y otros elementos que de acuerdo con la autorización solicitada a SuperSociedades serán vendidos en el corto plazo por la empresa. Durante el año 2023 se determinó reclasificar a este rubro otros un activo de acuerdo con la destinación determinada por la empresa de dichos activos y en los años 2024 y 2025 se formalizaron parte de las ventas de los activos clasificados en esta categoría

NOTA 5: INTANGIBLES:

	2025	%	2024	%
DERECHOS DE USO	3.570.954.256	246,9%	3.570.954.256	231,4%
AMORTIZACIÓN DERECHOS DE USO	(2.124.885.886)	(146,9%)	(2.027.796.619)	(131,4%)
Total	1.446.068.370	100,0%	1.543.157.637	100,0%

A continuación, se presenta el movimiento de los activos intangibles:

	Saldo 2024	Am. Acumulada 2024	Amortización 2025	Saldo 2025
DERECHOS DE USO	3.570.954.256	(2.027.796.619)	(97.089.267)	1.446.068.370
Total	3.570.954.256	(2.027.796.619)	(97.089.267)	1.446.068.370

Los derechos de uso corresponden a la capitalización de los costos requeridos para los derechos de explotación minera incurridos por la empresa para los títulos mineros.



La amortización de los derechos de uso y licencias de minas se realiza de acuerdo con las unidades explotadas de material en la mina por el valor estimado del mismo; el área de producción se encarga de emitir un informe mensual donde se indican las unidades explotadas y la amortización se calcula tomando las unidades explotadas multiplicadas por el costo de estas unidades.

DIFERIDOS:

	2025	%	2024	%
SEGUROS Y FIANZAS	226.697.903,00	66,4%	220.339.362	100,0%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	114.764.000,00	33,6%	-	0,0%
Total	341.461.903	100,0%	220.339.362	100,0%

En la cuenta de Seguros y Finanzas se encuentran las pólizas de Vehículo, de Maquinaria y la Pyme Multirriesgo las cuales se van amortizando mes a mes hasta su vencimiento.

Los servicios pagados por anticipado corresponden a:

- Al cierre de diciembre de 2025 se cerró con el pago anticipado Siesa que será amortizado de acuerdo con la duración de contrato de uso de software.
- Servicios públicos (Energía y Gas de los centros de Producción) se llevan al costo de acuerdo con el consumo real del mes, esto para no afectar la relación del costo con la producción mes a mes y, por tanto, las diferencias entre los consumos reales y la facturación de la empresa de servicios públicos se manejan como un diferido, dado que dicha facturación de los servicios es realizada mes vencido. Para el año 2025 se determinó no continuar llevando el servicio de energía a diferidos sino afectar directamente al costo con la factura recibida.
- Otros desembolsos realizados anticipadamente para la prestación de servicios. Se amortizarán contra el estado de resultados a medida que CONASFALTOS S.A. va accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero.

Movimiento año 2025

	Movimiento Seguros y Fianzas	Movimiento gastos Anticipados
Saldo al inicio del periodo	220.339.362	-
Compras de seguros y gastos	304.961.718	114.764.000
Amortización Seguros	(298.603.177)	-
Total	226.697.903	114.764.000



NOTA 6: INVERSIONES

Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

La compañía posee inversiones en instrumentos de patrimonio de entidades que no cotizan en bolsa, donde no se posee control ni control conjunto, estas inversiones son clasificadas como medidas a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, pues no se tienen con fines de negociación inmediata ni en un futuro previsible, se confirma esta información mediante un certificado anual del valor razonable de estos activos.

Para el cierre de año 2025 no se cuenta con soportes adecuados que soporten el valor razonable de todas las inversiones; los saldos fueron ajustados al cierre y en periodos posteriores se ajustaran al valor razonable de los mismos de acuerdo con las certificaciones emitidas por cada entidad.

	2025	%	2024	%
EMPRESA GENERADORA DE ENERGÍA	114.224.000	77,6%	114.224.000	0,0%
SAP DIGILIO COLOMBIA S.A.S	33.000.000	22,4%	-	0,0%
Total	147.224.000	100,0%	114.224.000	0,0%

Para el año 2025 se adquirieron 33.000 acciones de la sociedad SAP DIGILIO COLOMBIA S.A.S equivalentes a una participación del 33% de la misma.

A la fecha de emisión de estos estados financieros no fue posible obtener el certificado del valor razonable de las inversiones en Con escombros y Cispatá que debido a estado actual se encuentran valoradas en cero. Para periodos posteriores se realizará el respectivo ajuste contra el otro resultado integral, tratándose como un hecho ocurrido después del periodo sobre el que se informa que no implica ajuste, como lo señala la NIC 10.

A continuación, el detalle del porcentaje derechos a voto en la toma de decisiones de las compañías antes descritas.

	2025
EMPRESA GENERADORA DE ENERGÍA	0,13%
SAP DIGILIO COLOMBIA SAS	33,33%
CON ESCOMBROS S.A.S	50,00%

Para el periodo 2025 la compañía no recibió dividendos de sus inversiones en instrumentos de patrimonio.



La compañía posee una inversión medida al método de participación patrimonial, de acuerdo con lo indicado anteriormente, no se tiene certificación de la entidad que permita determinar el valor razonable de la inversión:

CONASFALTOS S.A. posee el 50% de poder de voto para la toma de decisiones, participación en la fijación de políticas y transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada.

La compañía Con Escombros S.A.S. es una empresa de soluciones ambientales que produce agregados pétreos y materias primas a partir del aprovechamiento integral de residuos de construcción y demolición (RCD) y de este modo garantizar el ciclo sostenible de los materiales de construcción, mitigando el impacto ambiental asociado a la explotación para extracción de materias primas y el que se produce con la disposición final de RCD. Se encuentra ubicada en la Diagonal 51 15A 161 en el municipio de Bello, Antioquia. La empresa de acuerdo con lo certificado por la cámara de comercio en su plataforma RUES:

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla
NIT 900860035 - 1	CONSTRUCCIÓN CON ESCOMBROS S.A.S. "EN LIQUIDACION"	CONESCOBROS S.A.S. "EN LIQUIDACION"

La última aplicación de método de participación patrimonial con respecto a Conesco corresponde al año 2021 con un valor ajustado de \$140.275.847, a partir de este año no se cuenta con información de la sociedad para su ajuste a nivel contable

A la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene información de los resultados de Con Escombros S.A.S. de 2025; Conasfaltos deterioró completamente en el 2022 contra el patrimonio la inversión en dicha empresa pues la misma se encuentra en liquidación.

NOTA 7: IMPUESTOS DIFERIDOS

	2025	2024
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	22.694.061.382	15.193.995.089
IMPUESTO DIFERIDO NETO	22.694.061.382	15.193.995.089

**Al cierre de los años 2024 y 2025 se presenta un impuesto diferido pasivo debido a que con el ajuste anual del impuesto diferido, se genera un mayor impuesto diferido pasivo que se compensa con los activos por impuesto diferido y se presenta en el balance el efecto neto de ambos.*

Se presenta en un solo rubro ya que sus efectos se derivan de la misma entidad (Conasfaltos) y ante la misma autoridad tributaria (DIAN), además presentarlo de esta forma facilita la lectura de la carga tributaria real esperada



El cálculo del impuesto diferido corresponde a las diferencias temporarias de los activos y pasivos contables con los generados a nivel fiscal, para el año 2025, el impuesto diferido disminuyo en el activo debido a las diferencias temporarias de los activos descapitalizados por venta y su efecto en la aplicación de la tasa del 15% del impuesto de ganancia ocasional.

Igualmente, el reconocimiento del impuesto diferido activo por concepto de las perdidas fiscales de 2022 que se compenso una parte en el 2024 y se compensará otra en el 2025 y el efecto de la valorización de activos genera un incremento en el pasivo por impuesto diferido para 2025.

NOTA 8: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La medición posterior establecida por CONASFALTOS S.A. para las propiedades de inversión es al valor razonable, que es el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual es realizado como mínimo cada 5 años por peritos externos.

	2025	%	2024	%
TERRENOS URBANOS	26.708.895.000	90,7%	26.708.895.000	90,7%
EDIFICACIONES	2.726.419.870	9,3%	2.726.419.870	9,3%
Total	29.435.314.870	100,0%	29.435.314.870	100,0%

La compañía no posee ingresos derivados de rentas provenientes de la propiedad de inversión.

Garantías sobre Propiedades de Inversión: Hipoteca en primer grado sobre la Finca La Clarita No. 012-1672 por valor indeterminado a favor de Idear Negocios S.A.S quien subrogo la deuda a la empresa Verde Ajenjo S.A.S, la presente operación fue notificada a la superintendencia de sociedades el 27 de Marzo de 2024 mediante radicado 2024-01-156750 por el abogado Ricardo Castrillón en representación de IDEAR Negocios.

NOTA 9: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al cierre del periodo, las personas encargadas del manejo y control de los activos fijos reportaron que no existían indicios de pérdidas por concepto de deterioro de valor de estos, por lo cual, en el estado de resultado no se encuentran registrados gastos por este concepto. Los retiros de activos determinados durante el año fueron efectuados y soportados mediante actas aprobadas ya sea por obsolescencia o por venta:



	VALOR BRUTO	DEPRECIACIÓN	VALOR NETO	%
EDIFICIOS	161.030.028	(4.019.094)	157.010.934	0,1%
TERRENOS	130.079.989.187	-	130.079.989.187	70,2%
ACT NO CTES MANTENIDOS PARA VTA.	2.424.362.093	(1.139.759.637)	1.284.602.456	0,7%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.417.380.339	-	1.417.380.339	0,8%
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	8.246.562.366	(415.469.735)	7.831.092.581	4,2%
MAQUINARIA Y EQUIPOS EN MONTAJE	113.320.658	-	113.320.658	0,1%
MAQUINARIA Y EQUIPO	30.451.937.559	(18.815.908.320)	11.636.029.239	6,3%
EQUIPO DE OFICINA	701.982.057	(194.209.967)	507.772.084	0,3%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	700.633.419	(523.479.190)	177.154.229	0,1%
EQUIPO DE LABORATORIO	449.644.924	(420.389.766)	29.255.158	0,0%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4.190.620.878	(1.950.413.056)	2.240.207.783	1,2%
EQUIPO FLUVIAL Y/O MARÍTIMO	1.700.000	(1.700.000)	-	0,0%
ACUEDUCTOS, PLANTAS Y REDES	1.121.663.070	(755.662.627)	366.000.443	0,2%
TOTAL ACTIVOS FIJOS	180.060.826.578	(24.221.011.392)	155.839.815.091	84,1%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	29.435.314.870	-	29.435.314.870	15,9%
TOTAL ACTIVOS	209.496.141.448	(24.221.011.392)	185.275.129.961	100,0%

Los activos no corrientes mantenidos para la venta fueron reclasificados de los otros tipos de activos de acuerdo con la determinación de la empresa de disponer los mismos para la venta inmediata o con una alta probabilidad que se formalice la negociación; la misma estuvo supeditada a la aprobación de la SuperSociedades del acuerdo en febrero de 2024 y a partir de esta fecha se iniciaron las ventas de activos y los efectos en ventas correspondiente. La reducción de activos mantenidos para la venta se dio con la formalización de las ventas con factura y/o entidades de tránsito correspondiente cuando aplica.

Movimientos de activos año 2025:



	VALOR LIBROS 2024	ADICIONES	TRASLADOS	RETIROS	VALOR LIBROS 2025
EDIFICIOS	7.187.541	-	153.842.487	-	161.030.028
TERRENOS	92.024.800.000	38.055.189.187	-	-	122.070.080.000
ACTIVOS NO CORRIENTES MANT VENTA	2.598.956.037	-	-	(174.593.944)	2.424.362.093
CONSTRUCCIONES EN CURSO	52.724.854	10.300.968.181	(8.921.437.696)	(14.875.000)	1.417.380.339
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	769.106.661	-	8.231.020.187	(753.564.482)	8.246.562.366
MAQUINARIA Y EQUIPOS EN MONTAJE	12.736.689	161.708.163	(61.124.194)	-	113.320.658
PLANTAS Y REDES	39.902.261	-	-	-	39.902.261
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	29.435.314.870	-	-	-	29.435.314.870
MAQUINARIA Y EQUIPO	29.480.936.437	1.915.669.642	11.200.249	(955.868.768)	30.451.937.560
EQUIPO DE OFICINA	176.209.689	1.580.000	550.110.000	(25.917.632)	701.982.057
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICA	724.143.386	114.774.463	-	(138.284.430)	700.633.419
EQUIPO DE LABORATORIO	449.644.924	-	-	-	449.644.924
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2.906.150.975	1.510.500.000	-	(226.030.097)	4.190.620.878
BOTES	1.700.000	-	-	-	1.700.000
ACUEDUCTOS, PLANTAS Y REDES	989.773.678	22.267.391	36.388.967	-	1.048.430.036
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(22.883.363.729)	(2.537.328.609)	-	1.233.011.623	(24.187.680.715)
TOTAL ACTIVOS	136.785.924.273	49.545.328.418	-	(1.056.122.730)	185.275.129.961

En el año 2025 se realizaron ventas y retiros de activos que generaron a nivel contable utilidades o perdidas en retiro que se reflejan en las partidas de resultados:

	Precio de Venta / Devolución	Valor en Libros	Utilidad en Venta / Retiro	Perdida en retiro
VENTA DE ACTIVOS	1.405.967.486	23.006.667	1.382.960.819	-
RETIRO POR DETERIORO	650.000.000	774.781.235	10.833.333	(135.614.568)
TOTAL	2.055.967.486	797.787.902	1.393.794.153	(135.614.568)

Garantías sobre activos fijos:

ACTIVO FIJO	ACREEDOR	Valor Acreencia
Trituradora de Cono Modelo HP200 Metso 2014	Caterpillar Comercial S.A de CV Sucursal Colombia	673.371.005
Cargador de Llantas Caterpillar Mode 938K (2013) Serie XXT00369		
Camión Articulado Caterpillar 730 (2013) Serie B1M04074		
Excavadora Caterpillar Mod 336 DLME Serie M4T02458		
Camión Caterpillar 730 (2008) Serie B1M02338 PIN CAT00730TB1M02339		



ACTIVO FIJO	ACREEDOR	Valor Acreencia
Camión Caterpillar 730 (2008) Serie B1M02338 PIN CAT00730TB1M02338	Caterpillar Comercial S.A de CV Sucursal Colombia	
Excavadora Caterpillar Mod 323D Serie LFL00352 PIN CAT0323DJLFL00352		
Planta Astec Modelo Six Pack 2010 Capacidad de producción 150 a 180 toneladas/hora.	Construcciones y Dragados del sureste S.A de CV Sucursal Colombia	Indeterminado
Fiducia mercantil establecimiento comercial No Bien raíz con el folio de matrícula inmobiliaria de No 01N-353222, certificado de garantía No Fb 2014-69 contrato de Fiducia mercantil irrecobrable No 4-1-18418.	Banco de Bogotá	11.363.256.857
Certificados Fiduciarios FB 2019-65 PIT 3	Banco AV Villas	1.616.237.854
Certificado de garantía No. Fb 2018-65 por 123% del endeudamiento	Banco Popular	12.199.229.457
Garantía 009815592	Banco de Occidente S.A.	9.299.999.940
Certificado Fiduciario 00985292 PIT 3	Banco de Occidente	2.142.000.000
Certificado Fiduciario FB 2018-67 PIT 3	Verde Ajenjo/Horizontes (Antes Sudameris)	12.002.390.392
Hipoteca Abierta sin Límite de cuantía PIT 1	F&D/Verde Ajenjo (Antes BBVA)	1.353.526.137
Hipoteca Abierta sin Límite de cuantía la Clarita	Verde Ajenjo (Antes Idear Negocios)	700.000.000
Prenda Volqueta TNG 103	Kenworth de la Montaña	127.633.302
Prenda Volqueta TNG 104		
Prenda Volqueta TNG 105		
Prenda Volqueta TNG 106		

Detalle de garantías inmobiliarias del PIT 3:

CERTIFICADO DE GARANTIA	ACREEDOR VINCULADO	VALOR OBLIGACION GARANTIZADA	VALOR CERTIFICADO DE GARANTIA	TASA DE INTERES	PLAZO	TIPO DE CRÉDITO	ÚLTIMO SALDO REPORTADO	ÚLTIMA FECHA DE REPORTE
FB - 10 - 068	BANCO DE OCCIDENTE	\$6.000.000.000,00	\$7.200.000.000,00	DTF + 45	5 AÑOS	Linea Ordinaria	\$ 18.498.673.070	07-Jun-2024
FB-12-043	BANCO DE OCCIDENTE	\$7.000.000.000,00	\$7.700.000.000,00	1 % anual	Hasta la finalización del contrato			
FB - 2014 - 72	BANCO DE BOGOTÁ SA	\$18.424.000.000,00	\$ 24.000.000.000,00	DTF + 45	5 AÑOS	CARTERA REFINANCIADA	\$ 10.371.914.796	30-Jun-2023
FB-2018-67	BANCO GNB SUDAMERIS	\$2.142.000.000,00	\$ 3.063.060.000,00	IBR (MV) + 575%	6 AÑOS	Cartera Ordinaria	\$ 2.142.000.000,00	19-Dic-2023

Las garantías han sido registradas en Confecámaras y se pueden ver públicamente en el certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Comercio.



Dado que en el año 2025 no se cambios significativos en el valor de los activos fijos en concordancia con las garantías bancarias vigentes. Se espera realizar para los próximos periodos avalúos de activos

La compañía no posee activos totalmente depreciados que se encuentren en funcionamiento, ni que estén fuera de servicio. Durante el periodo no se capitalizaron costos por préstamos.

NOTA 10: PROVEEDORES

Corresponde a los saldos por pagar a cargo de la sociedad surgidos en el desarrollo del objeto social a favor de proveedores de bienes y servicios tales como materiales, materias primas, equipos, suministro de servicios y contratación de obras.

	2025	%	2024	%
Corriente (1)	10.851.041.549	9,7%	8.664.748.115	7,8%
No corriente (2)	101.163.342.623	90,3%	103.137.020.482	92,2%
Total	112.014.384.172	100,0%	111.801.768.597	100,0%

Proveedores de materiales y servicios corrientes:

	2025	%	2024	%
Insumos	9.823.228.361	90,5%	7.527.866.941	86,9%
Contratistas	496.433.273	4,6%	489.623.497	5,7%
Financieros	310.831.073	2,9%	310.564.513	3,6%
Honorarios	124.954.340	1,2%	250.955.524	2,9%
Transporte, fletes y acarreos	49.438.644	0,5%	46.742.874	0,5%
Servicios temporales	8.977.133	0,1%	11.539.055	0,1%
Otros proveedores	2.050.900	0,0%	11.539.399	0,1%
Servicios técnicos	-	0,0%	8.723.361	0,1%
Arrendamientos	-	0,0%	4.000.000	0,0%
Cajas menores	34.741.165	0,3%	2.428.741	0,0%
Servicios de mantenimiento	386.660	0,0%	764.210	0,0%
Total	10.851.041.549	100,0%	8.664.748.115	100,0%

Dando cumplimiento a la normatividad vigente contable como tributaria, tanto en el pasivo (proveedores) como en el costo se incluyen las órdenes de compra recibidas a satisfacción, pero que a cierre de año no había sido emitida la factura por parte del proveedor. Al cierre de año este monto se observa en los pasivos por pagar de insumos por valor de \$962.279.211.



2 Proveedores de materiales y servicios no corrientes:

	2025	%	2024	%
Pasivos en Ley 1116	99.149.121.319	98,0%	101.015.319.578	97,9%
Proveedores de materiales y servicios	2.014.221.304	2,0%	2.121.700.904	2,1%
Total	101.163.342.623	100,0%	103.137.020.482	100,0%

	2025	%	2024	%
1.1 Primera clase fiscal	4.100.875.557	4,1%	4.100.875.557	4,1%
1.2 Primera clase laboral	190.578.883	0,2%	2.139.471.400	2,1%
2. Segunda clase	41.004.326.481	41,4%	41.004.326.481	40,6%
3. Tercera clase	2.355.545.723	2,4%	2.355.545.723	2,3%
4. Cuarta clase	2.665.701.188	2,7%	2.665.701.188	2,6%
5. Quinta clase	32.805.296.485	33,1%	32.815.404.717	32,5%
Subtotal	83.122.324.317	83,8%	85.081.325.066	84,2%

6. Litigiosas *	1.187.143.845	1,2%	1.187.143.845	1,2%
Subtotal	84.309.468.162	85,0%	86.268.468.911	85,4%
Postergados	200.831.449	0,2%	200.831.449	0,2%
Terceros por Identificar	92.802.490	0,1%	-	0,0%
Indexación	14.546.019.218	14,7%	14.546.019.218	14,4%
Total	99.149.121.319	100,0%	101.015.319.578	100,0%

* El valor de las obligaciones litigiosas en reportadas en ley 1116, se reconocen en los estados financieros luego de un análisis de probabilidad de ocurrencia.

Las obligaciones financieras fueron clasificadas en proveedores amparados en ley 1116, dado que estas se encuentran incluidas en el acuerdo de acreedores fue aprobado por la Superintendencia de sociedades aprobado el día 5 de febrero de 2024.

NOTA 11: CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a los saldos por pagar a cargo de la sociedad surgidos en el desarrollo del objeto social a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras tales como, acreedores oficiales, cuentas por pagar por retenciones y aportes de nómina, retención en la fuente por pagar, entre otros.



	2025	%	2024	%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	3.451.107.718	65,4%	4.466.451.914	71,0%
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	324.652.458	6,2%	260.906.410	4,1%
RETENIDOS EN GARANTÍA PROVEEDORES	2.015.000	0,0%	2.015.000	0,0%
ACREEDORES VARIOS *	1.500.000.000	28,4%	1.559.251.559	24,8%
Total	5.277.775.176	100,0%	6.288.624.883	100,0%

*En el monto de los acreedores varios se incluye el valor por pagar a la empresa DIVISA S.A.S por recursos obtenidos para capital de trabajo de la sociedad.

NOTA 12: IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Comprende las obligaciones con la Dirección de impuestos y aduanas nacionales por la liquidación de impuestos a cargo de la compañía y los municipios como destinatarios de los impuestos de industria y comercio y predial.

	2025	%	2024	%
IMPUESTO DE RENTA **	-	0,0%	49.958.000	1,9%
IVA POR PAGAR	1.878.816.273	36,4%	633.638.573	24,2%
IMPUESTOS TERRITORIALES *	3.280.758.996	63,6%	1.939.436.866	73,9%
Total	5.159.575.269	100,0%	2.623.033.439	100,0%

*Lo impuestos territoriales corresponden a los impuestos prediales e impuesto de industria y comercio. Los otros impuestos corresponden a impuestos vehiculares. Se genera un incremento frente al 2024 por los saldos pendientes de pago de impuesto predial, industria y comercio de 2025 y ajuste de las obligaciones de impuesto vehiculares.

**La provisión de renta es un importe estimado del valor que se pagará por impuesto de renta del periodo. Al momento de realizar la declaración tributaria dejará de ser una provisión y se reclasificará a una cuenta por pagar por impuestos corriente. Esto ocurre normalmente en abril o mayo del próximo año, de acuerdo con el calendario tributario publicado por la dirección de impuestos nacionales. Saldo cruzado con las retenciones a favor al cierre de Diciembre.

NOTA 13: BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2025	%	2024	%
Salarios por pagar	109.981.186	5,4%	-	0,0%
Litigios	622.000.000	30,3%	622.000.000	34,8%
Prestaciones legales por pagar *	1.319.444.150	64,3%	1.164.365.857	65,2%
Total	2.051.425.336	100,0%	1.786.365.857	100,0%



* Comprende el valor de las obligaciones surgidas con ocasión de la vinculación a través de un contrato laboral, monto determinado a favor de cada empleado de acuerdo con la normatividad vigente sobre la materia, para el caso de las prestaciones legales y determinado de acuerdo con lo convenido por la compañía en la Política “Programa de Bienestar Laboral”, para el caso de los beneficios extralegales.

(1) Beneficios a los empleados a corto plazo

	2025	%	2024	%
Cesantías	683.341.090	51,8%	532.834.196	45,8%
Vacaciones	398.762.881	30,2%	295.248.632	25,4%
Primas extralegales	164.876.063	12,5%	274.989.895	23,6%
Interés a cesantías	72.464.116	5,5%	61.293.134	5,3%
Total	1.319.444.150	100,0%	1.164.365.857	100,0%

Largo plazo:

Los beneficios de corto plazo son registrados en el estado de resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el estado de la situación financiera como un pasivo si al final del periodo sobre el que se informa se adeudan al empleado beneficiado.

El costo de los beneficios a empleados que califican como otros beneficios de largo plazo de acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a Empleados”, es determinado usando valoraciones actuariales. De acuerdo con el “Programa de Bienestar Laboral” estos beneficios son: Prima de jubilación y bonificación por quinquenios.

CONASFALTOS S.A. registra al cierre del ejercicio en el estado de situación financiera las provisiones necesarias por los compromisos de largo plazo existentes con los empleados. Para el reconocimiento se realiza una estimación fiable de la cuantía de estas obligaciones implícitas. Se determinan un pasivo al cierre de cada periodo contable utilizando el siguiente procedimiento: Realizar una provisión proyectando los montos a pagar en cada periodo, de acuerdo con un índice estimado del crecimiento salarial, tasa de rotación entre empleados, para descontarlos con una tasa de interés de rendimientos del mercado de los bonos de alta calificación para el cálculo pertinente.

Para el año 2022 el cálculo fue realizado por la firma MATH DECISION, sobre las siguientes premisas:

Categorías laborales: Se construyó un modelo de escala salarial basado en transiciones entre categorías salariales propio de Conasfaltos, extrapoladas de la información salarial histórica de los empleados.



Tasa de descuento: De acuerdo con los lineamientos prescritos por la NIC 19, para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos. Sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de bonos, razón por la cual se toman como referencia los títulos soberanos en pesos. La información relacionada a cada título público fue extraída del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Edad de jubilación: Se asumirá una edad de jubilación de 57 años para mujeres y 62 años para hombres, para el cálculo de la provisión por prima de jubilación.

Quinquenios:

Años de servicio	Monto del beneficio
5	5 días de básico
10	10 días de básico
15	15 días de básico
20	20 días de básico
25	25 días de básico
30	30 días de básico
35	35 días de básico
40	40 días de básico
45	45 días de básico

Para el cierre del año 2025 no se efectuó el ajuste del valor de los pasivos laborales por un actuario, este se realizará en periodos siguientes para reconocer el valor de las obligaciones adquiridas por la sociedad.

NOTA 14: PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Para el caso de la provisión por litigios y demandas, la política es la siguiente:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Una obligación presente que exija una salida probable de recursos.	Se reconocerá una provisión por el valor total de la obligación.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre dicha provisión.



SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconocerá provisión alguna.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre el pasivo contingente.
Una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión alguna.	No se revelará en los Estados Financieros ninguna información sobre dicha obligación.

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Mayor o Igual al 71%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Mayor o Igual al 41% y menor al 71%	Puede presentarse o no.
Remoto	Menor al 41%	No se presentará o no producirá efectos para la Compañía.

Provisiones de largo plazo:

Las provisiones de largo plazo corresponden a pasivos existentes sobre los cuales se tiene incertidumbre acerca del valor a pagar, motivo por el cual se realizó la mejor estimación al cierre del periodo para reconocerla en los estados financieros, y corresponde a las garantías ofrecidas sobre las obras y al desmantelamiento de las plantas de acuerdo con lo indicado en la NIC 37.

A continuación, el detalle de las provisiones y su movimiento durante el periodo:

Provisiones y estimaciones:

	2025	%	2024	%
REGALÍAS	29.023.104	0,7%	57.115.504	1,0%
PROVISIÓN AMBIENTAL	642.470.930	16,6%	642.470.930	10,7%
PARA OBLIGACIONES FISCALES *	3.010.860.471	77,7%	4.310.907.777	71,7%
OTRAS PROVISIONES *	192.054.349	5,0%	999.987.622	16,6%
Total	3.874.408.854	100,0%	6.010.481.833	100,0%

* En las provisiones para obligaciones fiscales se encuentran lo correspondiente a las obligaciones con la DIAN y con el impuesto de industria y comercio. Se genera un incremento producto del reconocimiento de los intereses y sanciones por las obligaciones pendientes de pago. (Retenciones, IVA, sanciones renta e intereses de industria y comercio.)



** Dentro de las otras provisiones se encuentran gastos por servicios, provisiones ambientales, garantías y litigios.

La provisión de garantías se realiza con el fin de cubrir eventuales reclamaciones, a pesar de que la compañía cuenta con todas las pólizas de seguro que exigen las cláusulas contractuales. La provisión la calcula el área de ingeniería basándose en la experiencia de reclamaciones en obras de infraestructura anteriores y de acuerdo con las expectativas futuras, a la fecha de emisión de los estados financieros se conservan incertidumbres relativas al calendario de la salida de estos recursos, ya que depende de las especificaciones de cada contrato, se podría dar la utilización de esta provisión en un término de 7 a 10 años. CONASFALTOS S.A. no mide su provisión por garantías a valor presente, ya que considera que su efecto financiero no es material.

Al cierre del periodo no existen provisiones y pasivos contingentes originados por desmantelamiento.

NOTA 15: ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES E INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Corresponde a los recursos que abonan los clientes para:

- Anticipo para obras de ingeniería, principalmente cuando se establece contractualmente.
- Anticipo para compra de materiales, los cuales se van retirando a lo largo del mes siguiente o incluso en un tiempo más prolongado.

	2025	%	2024	%
PARA CONTRATOS VENTA DE ACTIVOS	817.180.070	5,00%	1.205.180.070	12,80%
ANTICIPOS RECIBIDOS	15.514.578.802	95,00%	8.208.803.424	87,20%
Total	16.331.758.872	100,00%	9.413.983.494	100,00%

Dentro de los principales anticipos se encuentran los siguientes:

	2025	%	2024	%
CONSORCIO MECO *	5.014.061.628	30,7%	-	0,0%
CANTAGIRONE S.A.S.	3.730.235.201	22,8%	-	0,0%
METROPLUS S.A.	3.719.353.557	22,8%	3.719.353.557	39,5%
CONSORCIO CONASFALTOS INGECON	944.705.608	5,8%	958.238.605	10,2%
VERDE AJENJO SAS	400.926.618	2,5%	1.040.969.954	11,1%
MEGAPROYECTO VIAL SI	-	0,0%	1.069.743.800	11,4%
OTROS	2.522.476.260	15,4%	2.625.677.578	27,9%
Total	16.331.758.872	100,00%	9.413.983.494	100,00%



* Corresponde a los pagos realizados por el Consorcio Meco de obligaciones de Conasfaltos o el giro anticipado de los resultados sobre la utilidad de consorcio según el porcentaje de participación que la empresa posee en este.

NOTA 16: SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES

En el año 2024 se realizó el proceso de restitución del inmueble “PIT2” en Leasing con el Banco BBVA dada la incapacidad de pago que tenía la compañía para cumplir con las cuotas mensuales pactadas del Leasing mensual con dicha entidad. Esta transacción se dio de acuerdo con lo aprobado por la junta directiva en el acta 714 del 11 de diciembre de 2024 por el lote del terreno registrado en activo fijo con opción de compra. Para el año 2025, no se generaron cambios en esta partida por efecto de valorizaciones o retiro de activos; solo se afectó por el reajuste del impuesto diferido asociado a los activos medidos a valor razonable. (Terrenos y propiedades de inversión).

NOTA 17: PATRIMONIO

	2025	%	2024	%
CAPITAL AUTORIZADO	4.000.000.000	5,3%	1.290.000.000	3,5%
CAPITAL POR SUSCRIBIR	(947.250.000)	(1,3%)	(68.900.000)	(0,2%)
CAPITAL SOCIAL	3.052.750.000	4,1%	1.221.100.000	3,3%
POR PRIMA EN COLOC DE ACCIONES	17.071.840.602	22,7%	17.071.840.602	45,7%
SUPERÁVIT DE CAPITAL	17.071.840.602	22,7%	17.071.840.602	45,7%
RESERVAS OBLIGATORIAS	610.550.000	0,8%	610.550.000	1,6%
RESERVAS OCASIONALES	845.944.363	1,1%	845.944.363	2,3%
RESERVAS *	1.456.494.363	1,9%	1.456.494.363	3,9%
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.474.368.441	7,3%	(24.387.325.841)	(65,3%)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(56.803.948.163)	(75,5%)	(32.416.622.322)	(86,7%)
UTILIDADES	(51.329.579.722)	(68,2%)	(56.803.948.163)	(152,0%)
DE INVERSIONES	18.560.719.584	24,7%	18.560.719.584	49,7%
DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(40.268.723.216)	(54,0%)	(71.183.846.110)	(190,5%)
SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES	(22.068.003.632)	(29,3%)	(52.623.126.526)	(140,8%)
AJUSTES DE ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	127.047.815.333	168,9%	127.047.815.333	340,0%
AJUSTES DE ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	127.047.815.333	168,9%	127.047.815.333	340,0%
Total	75.231.316.944	100,0%	37.370.175.609	100,0%



Al 31 de diciembre el capital social está conformado de la siguiente manera:

Fecha	# Acciones Autorizadas	# Acciones Suscritas	# Acciones Pagadas	Valor Nominal Acciones	Total Capital
31/12/2025	4.000.000.000	3.052.750.000	3.052.750.000	1	3.052.750.000

Durante el año 2025 se presentó un incremento del capital autorizado y una emisión acciones; esto generó el ingreso de nuevos accionistas y un reajuste de la participación accionaria de acuerdo con el capital aportado por los nuevos y el capital de aquellos que estaban previamente en la compañía.

- A continuación, se detallan las reservas que posee la compañía y su respectiva destinación:

TIPO DE RESERVA	2025	%
GRAVADA	277.131.734	19,0%
NO GRAVADA	1.179.362.629	81,0%
Total	1.456.494.363	100,0%

Los demás movimientos de la cuenta de patrimonio corresponden a la acumulación de la pérdida del año 2024 por (\$24.387.325.841), el ajuste en patrimonio por avalúo de inmuebles y el ajuste en patrimonio del impuesto diferido por valor de \$7.500.066.293 principalmente por el uso del activo fiscal de pérdidas fiscales y el efecto por diferencias temporales por avalúo de activos.

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO 2025-2024

NOTA 18: RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

CONASFALTOS S.A. obtiene ingresos de actividades ordinarias por concepto de contratos de construcción y obras, la venta de materiales (agregados pétreos) y prestación de servicios:

Explotación de minas y canteras

	2025	%	2024	%
AGREGADOS PÉTREOS (1)	9.084.414.702	12,7%	9.219.793.837	18,3%
CONCRETOS PREMEZCLADOS (2)	11.630.506.712	16,3%	7.388.482.967	14,7%
ORO (3)	2.868.743.659	4,0%	457.206.316	0,9%
Total	23.583.665.073	33,0%	17.065.483.120	33,9%

Construcción

	2025	%	2024	%
CONSTRUCCIÓN OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL	41.322.040.688	57,8%	30.342.392.577	60,3%
CUENTAS DE OPERACIÓN CONJUNTA	-	0,0%	405.525.747	0,8%
Total (4)	41.322.040.688	57,8%	30.747.918.324	61,1%

Transporte, almacenamiento y comunicaciones

	2025	%	2024	%
SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	466.193	0,0%	11.660.559	0,0%
Total	466.193	0,0%	11.660.559	0,0%

Actividades inmobiliarias, empresariales

	2025	%	2024	%
ALQUILER DE ESPACIOS	6.615.966	0,0%	-	0,0%
ALQUILER DE PARQUEADERO	1.502.038.735	2,1%	-	0,0%
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	308.294.768	0,4%	319.593.776	0,6%
Total (5)	1.816.949.469	2,5%	319.593.776	0,6%

Otras actividades de servicios comunitarios

	2025	%	2024	%
ELIMINACIÓN DESPERDICIOS ESCOMBRERA (6)	4.728.489.039	6,6%	2.243.529.718	4,5%
Total	4.728.489.039	6,6%	2.243.529.718	4,5%
DEVOLUCIONES EN VENTAS	-	0,0%	50.384.465	-0,1%
Total ingresos operacionales	71.451.610.462	100,0%	50.337.801.032	100,0%



De acuerdo con el análisis de la variación de los ingresos operaciones del año 2024 y 2025; se presentó un incremento general del 42% debido a:

1. Los agregados pétreos disminuyeron un poco en su venta externa debido a que el material se está utilizando en los procesos internos de producción de concreto premezclado y mezcla asfáltica, el agotamiento de la mina y la finalización de la mina de Piedra Verde.
2. La producción de concreto premezclado incremento en Ingresos debido al aumento de la capacidad instalada, con una mayor flota de camiones mezcladores y obras para el suministro de concreto.
3. Se genera un incremento en las ventas de oro asociado a la mejora de la capacidad instalada e incremento de personal en planta para esta unidad.
4. La mezcla asfáltica incremento en Ingresos debido a la firma de nuevos contratos asociados a empresas privadas y entidades públicas principalmente el asociado a los ingresos generados por el consorcio Meco.
5. Incremento de los ingresos de alquiler asociados principalmente a la operación del centro logístico del norte con el arrendamiento de espacios y el cobro de parqueadero que no se tenía en el año 2024.
6. Crecimiento en los ingresos de escombrera debido a cambios en la capacidad instalada, metodologías de atención a clientes y la firma de contratos de pago anticipado con obras como la nueva cárcel en proceso de construcción en Medellín.

	2025	%	2024	%
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	23.583.665.073	33,01%	17.015.098.655	33,8%
CONSTRUCCIÓN	41.322.040.688	57,83%	30.747.918.324	61,1%
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	466.193	0,00%	11.660.559	0,0%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES	1.816.949.469	2,54%	319.593.776	0,6%
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	4.728.489.039	6,62%	2.243.529.718	4,5%
Total	71.451.610.462	100%	50.337.801.032	100,0%

Los ingresos por contratos de construcción se reconocen en la medida que se satisfacen las obligaciones de desempeño, por lo anterior, no existen dentro de los ingresos reconocidos obligaciones de desempeño que no estén satisfechas al final del periodo.

Las obligaciones de desempeño se satisfacen de acuerdo con la entrega por hitos de las obras, reconocidos en actas de obras avaladas por la interventoría del cliente.

CONASFALTOS S.A. posee obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, las cuales se reconocen en la medida que se cumple cada una de ellas, aplicando el método de recursos,



el cual consiste en relación con los costos incurridos, identificar el margen del negocio y aplicárselo como mayor valor al costo para reconocer el ingreso.

NOTA 19: RECONOCIMIENTO DE COSTOS DE VENTA

Costo de venta de materiales:

CONASFALTOS S.A. registra como inventario la producción de agregados pétreos y la compra de materias primas, los cuales se reflejan como costo de venta en el momento de la transformación y venta como materiales terminados (mezclas asfálticas y concretos premezclados). Cuando se realiza la venta de servicios, a través de contratos de aplicación de obra, se asocia el costo de venta de la ejecución de la obra al cierre del periodo.

	2025	%	2024	%
MATERIA PRIMA	19.577.765.573	33,0%	12.067.990.826	26,2%
SERVICIOS	13.048.127.715	22,0%	12.375.444.143	26,9%
GASTOS DE PERSONAL	10.706.641.668	18,1%	8.968.790.027	19,5%
DIVERSOS	4.731.478.820	8,0%	2.103.438.272	4,6%
DEPRECIACIÓN	2.504.165.876	4,2%	2.129.544.626	4,6%
ADECUACIÓN E INSTALACIONES	2.215.848.121	3,7%	1.075.320.377	2,3%
IMPUESTOS	2.209.615.754	3,7%	1.767.396.184	3,8%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.529.644.191	2,6%	538.611.790	1,2%
ARRENDAMIENTOS	949.079.680	1,6%	3.783.687.927	8,2%
HONORARIOS	704.973.238	1,2%	376.130.291	0,8%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	401.499.995	0,7%	152.333.357	0,3%
SEGUROS	399.439.600	0,7%	476.783.046	1,0%
COSTOS LEGALES	208.790.045	0,4%	163.377.623	0,4%
AMORTIZACIÓN	97.089.267	0,2%	108.314.919	0,2%
Total	59.284.159.543	100%	46.087.163.408	100%

Se destaca el incremento en la materia prima asociado al incremento de las ventas de mezclas asfálticas y concretos premezclados; esto fue beneficiado principalmente por los nuevos proyectos de obras públicas con LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DE ENVIGADO Y EMPRESA DE DESARROLLO, COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE GUARNE.

La alta producción e incremento de precios del sector energético generó un mayor valor en servicios públicos (energía y gas), al igual que en el servicio de transporte de materiales pétreos (tarifas terceros y ACPM) entre centro de producción y mezclas asfálticas a las obras.



En el concepto de impuestos se contabilizan los impuestos de industria y comercio, impuestos vehiculares, regalías y el IVA descontable cargado a gastos por el prorratio realizado en la venta de productos excluidos o con base especial de AIU. El principal concepto corresponde al IVA que aumento por el crecimiento en las compras de materia prima asociadas a la prestación del servicio de pavimentación que ejecuta la compañía.

Finalmente, en el concepto de diversos se registran conceptos de costos de representación, combustibles, restaurante, papelería y parqueaderos; en estos se destacan los consumos de combustible requeridos para la maquinaria y el concepto de restaurante correspondiente a la alimentación del personal en obras.

NOTA 20: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2025	%	2024	%
GASTOS DE PERSONAL	3.163.228.344	65,4%	3.169.529.959	66,2%
HONORARIOS	710.458.795	14,7%	715.073.001	14,9%
DIVERSOS **	321.500.384	6,6%	216.591.371	4,5%
IMPUESTOS *	275.532.535	5,7%	371.815.151	7,8%
SERVICIOS	164.949.482	3,4%	112.878.305	2,4%
GASTOS LEGALES	63.213.952	1,3%	7.180.372	0,2%
SEGUROS	48.683.211	1,0%	62.666.882	1,3%
DEPRECIACIONES	31.631.802	0,7%	41.539.455	0,9%
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	21.724.184	0,4%	10.935.731	0,2%
GASTOS DE VIAJE	14.378.045	0,3%	4.082.722	0,1%
ARRENDAMIENTOS	11.159.430	0,2%	63.002.898	1,3%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	4.928.600	0,1%	1.455.600	0,0%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.980.462	0,1%	9.479.718	0,2%
Total	4.835.369.226	100,0%	4.786.231.165	100,0%

* En los impuestos se registran los gastos correspondientes a los impuestos prediales de los inmuebles, el industria y comercio de los ingresos administrativos o no operaciones y el IVA descontable prorratioado asociado a los costos y gastos de la administración.

** Respecto a los gastos diversos, en este rubro se cargan conceptos de gastos de representación, licencias de programas, restaurante, papelería y parqueaderos; en estos se destacan los gastos incurridos en los programas de computación para el mantenimiento de los equipos de cómputo, el sistema de producción y contable y el sistema para la gestión documental.

**NOTA 21: GASTOS DE VENTA**

	2025	%	2024	%
GASTOS DE PERSONAL	564.533.201	85,28%	905.373.189	90,91%
SERVICIOS	30.951.607	4,68%	18.167.673	1,82%
HONORARIOS	27.860.671	4,21%	33.632.883	3,38%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	18.049.269	2,73%	8.596.800	0,86%
DIVERSOS	11.981.539	1,81%	11.897.029	1,19%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.688.083	0,41%	3.132.143	0,31%
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	1.717.091	0,26%	2.347.867	0,24%
DEPRECIACIONES	1.530.931	0,23%	7.786.972	0,78%
TRAMITES Y LICENCIAS	1.368.000	0,21%	-	0,00%
GASTOS DE VIAJE	829.832	0,13%	-	0,00%
ARRENDAMIENTOS	289.287	0,04%	4.972.097	0,50%
SEGUROS	172.332	0,03%	-	0,00%
Total	661.971.843	100%	995.906.653	100%

* Reducción en los gastos de laborales para el año 2025 debido a la reestructuración del área comercial y facturación en la compañía.

NOTA 22: INGRESOS NO OPERACIONALES

	2025	%	2024	%
Otras ventas *	1.044.374.116	67,4%	2.341.846.677	75,4%
Financieros	9.226.340	0,6%	26.855.456	0,9%
Recuperaciones	284.760.649	18,4%	336.537.304	10,8%
Indemnizaciones	26.491.228	1,7%	278.094.059	9,0%
Diversos **	185.331.969	12,0%	123.480.358	4,0%
Total	1.550.184.302	100,0%	3.106.813.854	100,0%

* De los ingresos no operacionales se destacan las otras ventas donde se registra la ganancia en venta de activos fijos y otras ventas menores. Con ocasión de la aprobación del acuerdo de reorganización en febrero de 2024 la empresa pudo realizar la venta de activos que se encontraba suspendida desde marzo de 2020 cuando inicio el proceso de reorganización; el proceso se reactivó en 2024 con una mayor cantidad de ventas y continuo con 2025 con una menor cantidad de ventas de activos.



** En el año 2025 se genera un incremento en los ingresos diversos debido al arrendamiento de un lote dentro de la planta de Bello y el incremento en la venta de excedentes industriales como la chatarra.

NOTA 23: GASTOS NO OPERACIONALES E INTERESES

	2025	%	2024	%
FINANCIEROS*	918.961.150	47,9%	936.536.501	3,6%
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	39.782.654	2,1%	722.346.679	2,8%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	231.837.926	12,1%	452.678.227	1,8%
DETERIORO**	-	0,0%	1.773.912.421	6,9%
GASTOS DIVERSOS ***	726.960.981	37,9%	21.972.414.812	85,0%
Total	1.917.542.711	100,0%	25.857.888.640	100,0%

* La disminución de los gastos diversos obedecen al reconocimiento para el año 2024 de la indexación de las obligaciones de la 1116 que iniciaron su pago en el año 2025, al cierre de 2024 se reconocieron más de 14 mil millones en esta partida.

** No se determinó para el año 2025 generar un deterioro de cartera o inventario.

*** Detalle Gastos Financieros:

	2025	%	2024	%
COMISIONES	157.904.520	17,2%	172.627.272	18,4%
INTERESES PRESTAMOS FINANCIEROS	-	0,0%	59.251.559	6,3%
INTERESES POR MORA	516.467.483	56,2%	562.899.896	60,1%
LEY EMERGENCIA ECONÓMICA 4X1000	244.589.147	26,6%	141.801.408	15,1%
Total Intereses	918.961.150	100,0%	936.580.135	100,0%

NOTA 24: IMPUESTO DE RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto a las ganancias, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2025, se detalla a continuación:

	2025	%	2024	%
IMPUESTO DE RENTA	828.383.000	100,0%	709.332.656	677,2%
IMPUESTO DIFERIDO	-	0,0%	(604.581.795)	-577,2%
Total	828.383.000	100,0%	104.750.861	100,0%



Los efectos del cambio del pasivo y activo por impuesto diferido se llevan con efecto al patrimonio.

IMPUESTO DE RENTA

De acuerdo con el cálculo a la depuración de la renta líquida y aplicación de la tarifa de renta el impuesto de renta para el año 2025 corresponde al siguiente:

	Valor Contable	Aumentos	Disminuciones	Valor Fiscal
INGRESOS OPERACIONALES	71.451.610.462	-	-	71.451.610.000
INGRESOS NO OPERACIONALES	1.550.184.302	1.105.495.000	1.037.176.193	1.618.503.000
COSTOS	59.284.159.543	2.471.981.913	3.417.646.923	58.338.495.000
GASTOS ADMINISTRACIÓN	4.835.369.226	500.727.866	213.290.653	5.122.806.000
GASTOS VENTAS	661.971.843	25.358.924	2.046.052	685.285.000
GASTOS NO OPERACIONALES	1.917.542.711	1.105.202.677	1.615.931.313	1.406.814.000
Total	6.302.751.441	5.208.766.380	6.286.091.134	7.516.713.000

	Valor Fiscal
RENTA LIQUIDA	7.516.713.000
COMPENSACIONES	5.268.818.000
RENTA LIQUIDA DEPURADA	2.247.895.000
IMPUESTO DE RENTA	786.763.000
IMPUESTO DE RENTA MÍNIMO	476.523.000

Ganancia ocasional:

	Valor Fiscal
INGRESOS POR GANANCIAS OCASIONALES	1.405.967.000
COSTOS POR GANANCIAS OCASIONALES	23.007.000
GANANCIAS OCASIONALES NO GRAVADAS Y EXENTAS*	1.105.495.000
GANANCIAS OCASIONALES GRAVABLES	277.465.000
IMPUESTO GANANCIA OCASIONAL	41.620.000

* Corresponde a la renta por recuperación de deducciones de la depreciación descontada en renta de periodos anteriores de los activos vendidos o retirados por deterioro de valor durante el 2025.



	2025
IMPUESTO DE RENTA	786.763.000
IMPUESTO GANANCIA OCASIONAL	41.620.000
TOTAL IMPUESTO DE RENTA	828.383.000

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del balance general.

Para los años gravables 2025 y 2024, algunas partidas fiscales sufrieron modificaciones respecto al tratamiento aplicado en el periodo 2016 por la entrada en vigor de los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018, Ley 2010 de 2019, Ley 2155 del 2021 y Ley 2277 de 2022. Estas modificaciones derivan principalmente de la interacción entre las bases fiscales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para efectos fiscales, a partir del año gravable 2017 de acuerdo con el artículo 21-1 del estatuto tributario (adicionado por el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016), para determinar el impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, deben aplicarse los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía Conasfaltos S.A. estipulan que:

1. Según la Ley 2155 de 2021, estableció un cambio de tarifa, aumentándola al 35% para el año 2022 y subsiguientes y una sobretasa del 3% para entidades del sector financiero aplicable del año 2022 a 2025, dicha tarifa del 35% se mantuvo para la mayoría de los contribuyentes, con algunas excepciones como las entidades del sector financiero donde se modificó la sobretasa aumentándola 5 puntos adicionales, es decir, paso a ser un 40% a partir del año 2024 hasta el 2027.
2. A partir del año gravable 2021, la Ley 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
3. La Ley 2277 de 2022 estableció un cambio de tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, aumentándola al 15% para el año 2024 y subsiguientes.
4. El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022 modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario, indicando en el parágrafo 6° que a partir del año gravable 2024 se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia contribuyentes del impuesto sobre la renta, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo



en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto deputado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

No están obligados a liquidar la TTD:

- Personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país.
- Sociedades que fueron constituidas en las ZESE, mientras mantengan la tarifa del impuesto de renta a 0%
- Sociedades que aplican beneficios ZOMAC.
- Sociedades cuya tarifa es del 9% en el impuesto de renta.
- Sociedades con tarifa del 15% en el impuesto de renta.
- Concesiones y asociaciones público-privadas. Art. 32 E.T.

El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por amortizar, al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Año de origen	2025	2024
2022	-	5.268.818.000
2023	-	-
2024	-	-
	-	5.268.818.000

	Generadas hasta el año gravable 2016 (Antes Ley 1819 de 2016)	Generadas desde el año gravable 2017 (Ley 1819 de 2016)
Exceso de renta presuntiva:	Podrá compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.	Podrá compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.
Pérdidas fiscales	Las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente a partir de 2007 y hasta el año 2016, podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias sin límite, en los siguientes años a su ocurrencia.	Podrán compensarse las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los doce (12) períodos gravables siguientes. No se realizan reajustes fiscales a las pérdidas fiscales.



La administración de Conasfaltos, realizó el análisis de la proyección de sus utilidades por los próximos 10 años, concluyendo que este impuesto diferido se reconocería, ya que se espera con certeza generar ganancias gravables futuras que permitan revertir este impuesto en un futuro previsible.

IMPUESTO DIFERIDO

Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria: Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Concepto	Saldo Contable	Saldo Fiscal	Diferencia	Tasa	Activo FINAL	Pasivo FINAL
DISPONIBLE	652.145.907	652.145.907	-	35%	-	-
INVERSIONES	147.224.000	1.403.557.591	1.256.333.591	15%	188.450.039	-
DEUDORES	71.729.291.880	70.759.703.771	(969.588.109)	35%	-	339.355.838
INVENTARIO	4.799.779.712	5.201.823.640	402.043.928	35%	140.715.375	-
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	185.275.129.961	22.081.345.722	163.193.784.239	15%	0	22.985.817.636
INTANGIBLES	1.446.068.370	9.955.000.000	8.508.931.630	15%	-	216.910.256
DIFERIDOS	341.461.903	341.461.903	-	35%	-	-
ACTIVOS FISCALES	-	-	-	35%	-	-
OBLIGACIONES FINANCIERAS	(1.452.913.936)	(1.452.913.936)	-	35%	-	-
PROVEEDORES	(127.821.239.813)	(127.821.239.813)	-	35%	-	-
CUENTAS POR PAGAR	(4.875.066.619)	(4.875.066.619)	-	35%	-	-
IMPUESTOS, GRAVAMEN Y TASAS	(20.353.556.758)	(5.159.561.669)	15.193.995.089	35%	-	-
BENEFICIOS A EMPLEADOS	(1.429.425.336)	(1.429.425.336)	-	35%	518.856.934	-
PROVISIONES	(4.496.408.854)	(3.013.960.471)	1.482.448.383	35%	-	-
ANTICIPOS RECIBIDOS	(20.402.724.180)	(20.402.724.180)	-	35%	-	-
Total					848.022.348	23.542.083.729
					Saldo	22.694.061.382

Ajuste de Impuesto Diferido año 2025:

	2025	2024
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	-	-
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	22.694.061.382	15.193.995.089
Total	22.694.061.382	15.193.995.089



El principal cambio en el impuesto diferido para el año 2025 es el consumo de los activos fiscales correspondiente al saldo final de la perdida fiscal del año gravable 2022 y el efecto por avalúo en bienes inmuebles.

Para el año 2025 se reporta el efecto neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos generando un saldo al cierre de \$22.694.061.382. Efecto impuesto diferido:

	2025	%	2024	%
IMPUESTO DIFERIDO RESULTADO	-	0,0%	(548.504.633)	(160,6%)
IMPUESTO DIFERIDO PATRIMONIO	7.500.066.293	100,0%	890.060.446	260,6%
Total	7.500.066.293	100,0%	341.555.813	100,0%

NOTA 25 PARTES RELACIONADAS

Controladora: Conasfaltos a la fecha de cierre no es controladora, ni subordinada, ni hace parte de un grupo empresarial.

Operaciones con miembro del personal clave de la gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad, o un familiar cercano a ese miembro, ejerce control o control conjunto sobre la entidad que informa o tiene poder de voto significativo en ella: *No aplica a la fecha de cierre.*

Operaciones con una persona, o un familiar cercano, que tiene influencia significativa sobre la entidad o poder de voto significativo en ella, y control conjunto sobre la entidad que informa: *No aplica a la fecha de cierre.*

Operaciones con una persona que ejerce control conjunto o influencia significativa sobre la entidad, o tiene poder de voto significativo en ella. *Aplica a la fecha de cierre.*

NOTA 26 HECHOS OCURRIDOS POSTERIOR AL CIERRE

-En febrero de 2026 se inicia el pago de las obligaciones de acreedores garantizados aprobadas en el proceso de reorganización de Conasfaltos; el año 2025, como segundo año de la reorganización, fue un periodo de pago de las obligaciones laborales de acuerdo con la graduación de créditos y que finalizan en enero de 2026.

Las obligaciones a cargo de Conasfaltos que se pagarán son todas las incorporadas en el proyecto de calificación y graduación de créditos debidamente aprobado por la Superintendencia de Sociedades mediante Acta 439-001237 del 14 de junio de 2024. las obligaciones contraídas por empresa a partir de la fecha de admisión a trámite de la reorganización, esto es, a partir del 24 de marzo de 2020,



constituyen gastos de administración que se pagarán preferentemente y no estarán sujetas a los plazos que en el mismo se pactan para la cancelación del pasivo reestructurado.

En el presente acuerdo, tuvo un periodo de gracia que de una duración de doce meses contados desde la fecha de confirmación del acuerdo y Las obligaciones a cargo de CONASFALTOS que constituyen el pasivo materia de la reorganización se pagarán, mediante abonos mensuales, los días precisados en el mismo, en un plazo de diez años que se inicia en la fecha de confirmación de este acuerdo, de la siguiente forma:

PAGO ACREENCIAS CONASFALTOS (Capital)	
AÑO 1: PERIODO DE GRACIA	
AÑO 2: PAGO ACREEDORES LABORALES	\$ 2.139.471.400
AÑO 3 A 9: PAGO ACREEDORES GARANTIZADOS	\$ 41.119.681.428
AÑO 10: PAGO DEMÁS ACREEDORES (FISCALES, PROVEEDORES ESTRATÉGICOS Y QUIROGRAFARIOS)	\$ 41.725.603.636

Con cada cuota de abono a capital se pagarán los intereses causados sobre saldos según lo establecido en este acuerdo. El pago se hará mediante transferencia electrónica a la cuenta indicada por cada acreedor.

Entre la fecha de vencimiento de las obligaciones y la fecha de pago de la primera cuota de abono a capital, este se actualizará con base en el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") establecido por el DANE y todos los pagos se harán a prorrata del capital correspondiente a los acreedores de la respectiva clase.

En el año 2024 se efectuó la indexación de las obligaciones asociadas a pasivos laborales y pasivos de proveedores; en el año 2026, con el inicio del pago de los acreedores garantizados, se debe efectuar la indexación de dichos pasivos desde la fecha de vencimiento de la obligación hasta el inicio de pago de la primera cuota.

- A partir del año 2025 se determinó no dar continuidad a los beneficios a empleados de corto y largo plazo incluidos en el acuerdo de beneficios para los empleados administrativos de la sociedad. Beneficios como la prima de vacaciones que era provisionada mensualmente no se genera a partir del año 2025 para los empleados incluidos en este grupo. Dichos beneficios continúan el año 2026 para los empleados operativos de acuerdo con lo determinado en el nuevo acuerdo de beneficios y la convención colectiva acordada con el sindicato. Dentro de los cambios determinados en estos nuevos acuerdos se destaca la ampliación de duración de 2 a 3 años, el incremento de la prima por invalidez a 4 salarios y el cambio de la prima por cumplimiento de ebitda por una prima de aguinaldo



pagadera al año siguiente para los empleados vinculados al cierre de año.

-Para el año 2026 se continuará con el incremento de contratos de arrendamiento por uso de espacios e iniciará la facturación mediante mandato de servicios complementarios del centro logístico del norte como restaurante, lavadero y servicio de hotel para los clientes.

-Para el año 2026, se ha establecido un impuesto al patrimonio temporal para personas jurídicas en Colombia, creado mediante el Decreto Legislativo 0173 de 2024 bajo el marco de una emergencia económica.

- Sujetos obligados: Sociedades y personas jurídicas declarantes del impuesto sobre la renta con un patrimonio líquido igual o superior a 200.000 UVT (aproximadamente \$10.474 millones) al 1 de marzo de 2026.
- Tarifas:
 - 0,5%: Tarifa general para la mayoría de las sociedades.
 - 1,6%: Tarifa diferencial para sectores específicos como instituciones financieras, aseguradoras, comisionistas de bolsa, y empresas dedicadas a la extracción de petróleo y carbón.
- Fechas de pago: El impuesto se divide en dos cuotas iguales:
 - Primera cuota: 1 de abril de 2026.
 - Segunda cuota: 4 de mayo de 2026.
- Base gravable: Se calcula sobre el patrimonio líquido poseído al 1 de marzo de 2026. Existen reglas especiales para evitar la elusión mediante procesos de escisión de sociedades

JOSÉ ANDRÉS CHICA PÉREZ

Representante legal

PABLO EMILIO GÓMEZ RESTREPO

Jefe de Contabilidad

Contador

T.P 221.244-T

JESÚS ALCIDES RODRÍGUEZ GUERRA

Revisor Fiscal

T.P 48.869 - T